

COMPENDIO PERIODÍSTICO



MARTES 16 JULIO 2019

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

POLICÍA



FEDERAL

CULTURA



EL LEGADO DEL ALUNIZAJE

LA TECNOLOGÍA USADA HACE 50 AÑOS APORTÓ GRANDES AVANCES PARA LA CIENCIA ACTUAL. C6

● Una transmisión de México a la Luna. C1 y C2

ESTADOS



RESERVA EN LLAMAS

Alertan que los incendios en Sian Ka'an han afectado a gran variedad de animales. A25

Plantea la 4T revivir a Pemex con un billón

- Derrama se proyecta a 3 años con participación de terceros
- Busca recuperar los niveles de producción de petróleo y gas

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La dirección de Pemex presentó a su Consejo de Administración el plan de negocios 2019-2024, en el que prevé una derrama económica entre proveedores y contratistas de un billón de pesos en los primeros tres años de este sexenio.

El documento que entregó ayer, y que debe ser aprobado por el máximo organismo de gobierno de la petrolera, plantea la relevancia de recuperar los niveles de producción de petróleo, crudo y gas.

El plan busca la participación de terceros vía un nuevo esquema de negocios y el empleo de contratos de servicios integrales de exploración y extracción.

Este modelo le permitirá a Pemex mantener la titularidad de la asignación y de operador, pero, sobre todo, "reporta para sí en sus libros contables, y consecuentemente para el país, 100% de las reservas petroleras que se encuentren, así como la producción obtenida con la perforación y desarrollo de nuevos campos".

Del billón de pesos, 800 mil millones serán canalizados a exploración y producción. Los otros 200 mil millones serán para áreas prio-

800 MIL

MILLONES DE PESOS para exploración y producción.

200 MIL

MILLONES DE PESOS para refinación, incluida Dos Bocas.

ritarias como refinación y logística, de los cuales 97 mil 537.5 millones se irán a la contratación de trabajos de mantenimiento, rehabilitación y reconfiguración de las refinadoras y para la construcción de Dos Bocas, Tabasco.

Como parte del desarrollo de infraestructura petrolera, los contratistas podrán incorporar plataformas con ductos y obras electromecánicas, y en perforación equipos de logística y tripulación.

CARTERA A26



Un grupo de repatriados atraviesa el puente internacional Paso del Norte, vigilado por agentes migratorios estadounidenses. Trump anunció ayer medidas más estrictas para los migrantes que busquen asilo en EU.

EU endurece asilo; rechaza México ser tercer país seguro

- Migrantes tendrán que pedir refugio primero en naciones por donde transiten

VÍCTOR SANCHO, ALEJANDRA CANCHOLA Y CARINA GARCÍA
Corresponsal y reporteras
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— El presidente Donald Trump está decidido a evitar que los migrantes lleguen a Estados Unidos y, para lograrlo, endureció ayer su política para otorgar asilo, al negarlo a aquellos que no lo soliciten primero en alguno de los países por los que transiten antes.

Bajo la nueva ordenanza, que entra hoy en vigor, los migrantes deberán solicitar primero protección en cualquier "tercer país" que transiten en su ruta hacia Estados Uni-



"A VER QUIÉN SE CANSA PRIMERO"

● Edwin Iadilla, de Honduras se lo juega todo para llegar a EU y dice: "O se cansan de agarrarme o quizá me canso yo". A22

dos, y pone como ejemplo a México por su "régimen robusto de protección" a los solicitantes de asilo. Ni siquiera los menores no acompañados están exentos.

El anuncio no afecta a quienes ya comenzaron a tramitar sus solicitudes de asilo en EU.

El canciller Marcelo Ebrard rechazó que esta medida implique que México se convierta en "tercer país seguro", algo que, subrayó, requiere de la autorización del Congreso, a la vez que descartó cualquier acción que limite el derecho de asilo. México, indicó, "mantendrá su política de asilo y refugio".

Mientras organismos como el de ayuda a refugiados de Naciones Unidas criticaron el cambio, el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, pidió a la Cancillería responder a EU y dijo que "no se vale pagar aranceles con carne humana, con migrantes".

MUNDO A14

Tiradero, problema tóxico para metrópoli

- En el relleno sanitario de Tapatlaxco ya no se separa la basura y ha contaminado un río

REBECA JIMÉNEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— Diariamente llegan mil 100 toneladas de basura al relleno sanitario metropolitano de Tapatlaxco, que se ha convertido en un gran foco de contaminación debido a que los desechos no se tratan y existen filtraciones al subsuelo.

EL UNIVERSAL acudió al tiradero operado por la empresa Bio Merik, donde constató que hay cerros de basura de 30 y 50 metros de altura, en los que imperan el mal olor y la fauna nociva que representan un



Un pepenador se pierde entre los cerros de basura que alcanzan los 50 metros.

riesgo para la salud de los habitantes de la comunidad de Rincón Verde en el municipio de Naucalpan.

Los lixiviados, líquidos producidos por la basura, van a parar al río que emana del ojo de agua de El Ca-

rizal. Al respecto, las autoridades municipales aseguran que el relleno sanitario cumple con todas las medidas ecológicas y tiene permiso para operar por 20 años.

METRÓPOLI A21

Diputados cancelan vales para personal por honorarios

- Con la medida se pretende ahorrar más de 32 millones de pesos

ALEJANDRA CANCHOLA Y HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados dejó sin la prestación de vales de despensa a los trabajadores por honorarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de ahorrar más de 32 millones de pesos durante el ejercicio fiscal de 2019.

De acuerdo con un documento en poder de EL UNIVERSAL, el Comité de Administración tomó la medida en atención a los lineamientos de racionalidad, contención, austeridad y transparencia presupuestaria.



"Ya no considera la cobertura de prestaciones económicas agrupadas en la partida 1540 para los prestadores de servicios profesionales por honorarios, que no cuentan con una relación laboral, sino profesional con la Cámara de Diputados", indica.

Los vales se mantienen para el personal sindicalizado, de base y operativo de confianza.

NACIÓN A7

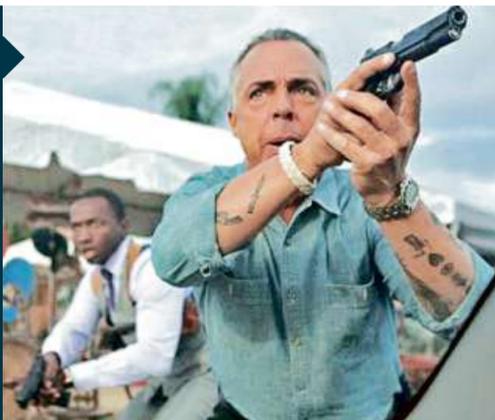


Miguel Carbonell

"No puede haber democracia sin que los poderes públicos estén controlados y sin que los ciudadanos los fiscalicen de manera permanente". OPINIÓN A13

Regresa el detective

Harry Bosch está de vuelta, el policía surgido de la mente del escritor Michael Connelly, ahora deberá resolver el caso irresuelto del asesinato de Daisy Clayton. **GENTE**



Nubarrones en el INAH

Mientras trabajadores sindicalizados pararon ayer labores, otros advirtieron que si la SHCP no autoriza más recursos, mil 500 eventuales no podrán cobrar este año. **PÁGINA 19**



No hay cuarto malo

Después de 8 años, Pedro Caixinha, técnico de Cruz Azul, tendrá la oportunidad de conducir a la Máquina durante un cuarto semestre de manera consecutiva. **CANCHA**

MARTES 16 / JULIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,328 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



SALOMÓN CHERTORIVSKI Y JULIO FRENK

La cancelación del Seguro Popular responde a un mal diagnóstico, es una mala decisión y un uso ilegal de los recursos federales. **PÁGINA 11**



'CLAUSURAN' CONGRESO DE BC

MEXICALI. Activistas clausuraron simbólicamente el Congreso estatal en rechazo a la ampliación de 2 a 5 años del Gobierno del morenista Jaime Bonilla y colocaron signos de pesos, en referencia a los sobornos que habrían recibido los diputados para avalar la reforma. **PÁG. 9**

Documentan relación Peña-Planta chatarra

ABEL BARAJAS

Emilio Lozoya entregó a una jueza federal un acuerdo que recibió de la Presidencia de la República, para acreditar que Enrique Peña Nieto estuvo plenamente informado de la compra que hizo Pemex a Altos Hornos de México (AHMSA) de la planta de Agronitrogenados.

La jueza federal Luz María Ortega admitió el viernes pasado un total de 14 pruebas documentales al ex director de Pemex, dentro del amparo que presentó contra la orden de aprehensión por lavado de dinero, derivado de la adquisición de la planta "chatarra".

"Se ordena hacer relación de las pruebas ofrecidas y valorarlas en la audiencia constitucional", acordó la juzgadora, la misma que la semana pasada rechazó admitir la solicitud de interrogar a Peña y

a ocho ex funcionarios.

De acuerdo con informes del Poder Judicial de la Federación, una de las pruebas admitidas es un acuerdo del 11 de noviembre de 2013, que envió la Presidencia a Lozoya, donde se enlistan temas a tratar como el de la compra de la planta cuestionada.

"Es el acuerdo que la Presidencia de la República le manda a mi cliente de los temas que tiene que tratar y allí viene Agronitrogenados, lo que quiere decir que el Presidente sabía perfectamente lo de Agronitrogenados", confirmó Javier Coello Trejo, abogado de Lozoya.

La juez también aceptó como prueba de descargo el acta del consejo de administración de Pemex del 17 de diciembre de 2013, donde acuerda tomar conocimiento del proceso de adquisición de la planta.



Ejército antiincendio

Hasta ayer sumaban 2 mil 500 hectáreas siniestradas en la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an, en Quintana Roo. Un helicóptero de la Sedena presta apoyo con vuelos de reconocimiento en la zona y 67 brigadistas realizan tareas terrestres de combate al fuego.

ENTRE DICHS

Alejandro Moreno, "Alito", califica a sus opositores de detractores por ligarlo a AMLO. Del Presidente, asegura que encabeza un Gobierno ineficaz e ineficiente.



reforma.com/alito



...Y EPN ya es Jet Set
El ex Presidente se mantiene en el centro de las noticias... del corazón. Ayer, la revista Hola, publicó en su portada al ex Mandatario junto con su novia Tania Ruiz.

Otros regresan carteras; mexicanos se las embolsan

GAEL MONTIEL

En un estudio global sobre honestidad basado en el retorno de billeteras ajenas, México se ubicó en el penúltimo lugar.

Denominado "Honestidad cívica en el mundo", y publicado en la revista Science, el estudio documenta el porcentaje de devolución de 17 mil carteras, con dinero y sin dinero, que fueron deliberadamente extraviadas en sitios públicos de 40 países.

Según el reporte en promedio la gente devuelve más carteras con dinero que las que encuentran vacías: 51 por ciento en el primer caso, frente a 40 por ciento del segundo. Dos países rompieron

Ex delegado no declaró autos, marcas, cuentas...

Ocultó Lomelí propiedades

Enfrenta indagatoria por faltas graves derivadas de evadir conflicto de interés

ANTONIO BARANDA

Dos inmuebles en Nayarit y Jalisco, 13 vehículos, 28 registros de marca y 35 cuentas bancarias fueron las omisiones de Carlos Lomelí en su declaración patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública.

El ex súper delegado federal en Jalisco ocultó su patrimonio para no evidenciar conflictos de interés, de acuerdo con un dictamen de la dependencia.

Según el documento al que tuvo acceso REFORMA, Lomelí podrían estar implicado en enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés.

La SFP determinó que el ex delegado habría incurrido en faltas graves derivadas del manejo de una red de empresas farmacéuticas con la cual ha obtenido contratos millonarios.

Si bien las investigaciones se encuentran en curso, adelantó la SFP, dichas faltas pueden implicar sanción económica e inhabilitación hasta por 20 años.

Lomelí omitió reportar la propiedad de una casa ubicada en Avenida de las Ceibas

Cohecho, enriquecimiento, tráfico...

CLAUDIA GUERRERO

La Secretaría de la Función Pública abrió siete investigaciones contra el ex delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, quien podría enfrentar cargos por cohecho, enriquecimiento oculto, conflicto de interés y tráfico de influencias.

Las indagatorias se dieron a conocer tres días des-

pués de que el ex funcionario presentó su renuncia, en medio de señalamientos y acusaciones por la operación de una red de empresas de su propiedad que se han beneficiado de contratos públicos.

La titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, informó que las pesquisas, iniciadas el 22 de mayo, podrían derivar en sanciones de carácter administrativo y penales.

339, en Bahía de Banderas, cerca de una zona de playa con parque acuático y campo de golf.

La otra propiedad no reportada es un departamento localizado en la Calle Diagonal San Jorge 93, en la Colonia Vallarta San Jorge de Guadalajara, dentro del exclusivo desarrollo Central Park Guadalajara.

Según el dictamen omitió declarar información de su cónyuge y de él mismo de la mayor relevancia, como cuentas bancarias, adquisición de seguros y membresías como accionistas.

Un listado elaborado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) revela algunas de las omisiones, como 12 cuentas abiertas en HSBC, 5 en Banco Regional Monterrey y 4 en Banorte/IXE, en-

tre otras cuentas.

La UIF detectó además que entre los vehículos no declarados están un mini Cooper 2013; una Cadillac Escalade 4x4 y una Volvo XC90, ambas 2007; una Ford Expedition 2004; un Jaguar 2002 y un Jetta A4, 2003.

Lomelí también ocultó el registro de 28 marcas a su nombre de las cuales podría obtener remuneración económica.

Entre dichas marcas están Rapid Technologies, que es una empresa dedicada a la venta, asesoría, investigación y promoción de soluciones de software.

También On the same side, que según reportes es una marca de publicidad y servicios de oficina; así como Solfo y Solfran, marcas de productos farmacéuticos.



Los campesinos de Guerrero volvieron a cerrar carreteras.

Incumplen plazo para fertilizantes

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Gobierno federal incumplió el plazo fijado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para entregar fertilizante a productores de Guerrero.

Ante el retraso, cientos de campesinos protestaron con el saqueo del insumo en bodegas, cierre de vías federales y la retención de un alcalde y un funcionario federal quienes, hasta anoche, no habían sido liberados.

López Obrador se comprometió la semana pasada a que este lunes 15 se cumpliría con la entrega del fertilizante a todos los productores.

El sábado, un grupo de hombres armados se metió

a una bodega de Tixtla y repartió el fertilizante a unos 500 campesinos. Los individuos cobraron 20 pesos a cada campesino que recibió sus bultos.

El domingo, agricultores de la comunidad de Tecconcoyca tomaron el ayuntamiento de Cualac y retuvieron al Alcalde. También cerraron la carretera federal Tlapa-Puebla.

A su vez, en Rancho Viejo, Taxco, y en Huitzaco, campesinos irrumpieron en bodegas y se llevaron los bultos de fertilizante que se repartieron después.

610972000016

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 16 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,204 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



Foto: Especial

NO ME DETUVIERON, ME ESTOY ENTREGANDO: JAVIER DUARTE

En un video grabado antes de su captura y difundido ayer en **Imagen Noticias**, con Ciro Gómez Leyva, Javier Duarte asegura la existencia de un convenio para entregarse a la PGR a cambio de que dejen de "molestar" a su familia.

PRIMERA | PÁGINA 18



En unos instantes, de acuerdo al convenio con el gobierno federal, seré detenido (...) seré un preso político del sistema".

JAVIER DUARTE

EXGOBERNADOR DE VERACRUZ, VIDEO GRABADO EN ABRIL 15, 2017



Foto: Especial

Precio de salida: **\$2,953,661.50**
Reloj Piaget, de oro blanco con diamantes incrustados.

JOYAS DEL NARCO VAN A SUBASTA

El 28 de julio serán subastados mil 978 joyas, anillos y relojes de oro con incrustaciones de diamantes, zafiros y otras piedras preciosas que fueron decomisadas al crimen organizado. El gobierno federal anunció que el precio de salida del total de esta subasta será de 22.6 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 6

Restringe EU asilo a quienes crucen México

DEBERÁN PEDIR REFUGIO EN NUESTRO PAÍS

Canciller mexicano declara desacuerdo con nueva política y rechaza que México se convierta en tercer país seguro

DE LA REDACCIÓN

Los migrantes que lleguen a Estados Unidos después de atravesar México no podrán ser elegibles para solicitar asilo, determinó el presidente Donald Trump en una nueva regla con la que pretende frenar el flujo de indocumentados.

La normativa que fue anunciada por los departamentos de Justicia y de Seguridad Interior (DHS) de EU señala que quienes no solicitaron asilo en al menos un tercer país fuera del suyo, no tendrán la posibilidad de hacerlo al llegar a ese país. Esta medida permitirá procesar los casos de manera más eficiente, disminuyendo el número de personas que transita por México, dijo el titular interino del DHS, Kevin McAleenan.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazó que México se convierta en un tercer país seguro y puntualizó que nuestra nación no está de acuerdo con la nueva normativa de EU.

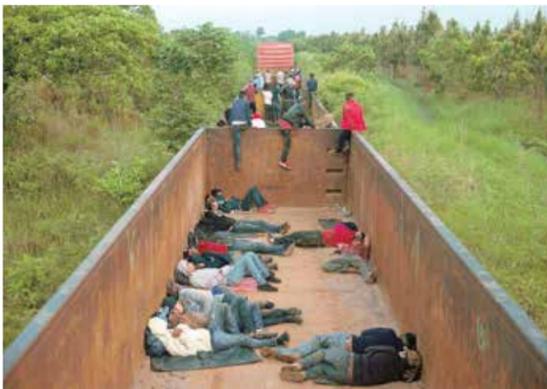


Foto: Reuters

Cientos de migrantes aún usan el tren conocido como *La Bestia* en su intento de llegar a la frontera norte de México con EU.

ELLA VIVE CON SICOSIS EN EU

Ante el aviso de redadas y tras recibir la noticia de que la "habían ido a buscar", una joven madre de 2 niñas, beneficiaria del DACA, vive con temor y encerrada en su recámara; teme ser vista por los agentes.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

"Esta norma es una limitación al derecho de asilo con la cual México no está de acuerdo, nosotros tenemos un principio totalmente opuesto (...) es muy improbable que México le niegue asilo a quien lo solicite por razones de persecución política", destacó.

Guatemala tampoco aceptó ser tercer país seguro; la máxima corte determinó que el presidente Jimmy Morales debe someter la decisión a la aprobación del Congreso y no tomarla unilateralmente.

— Con información de Juan Pablo Reyes
PRIMERA | 8, 10 Y 28



Foto: Especial

LÓPEZ OBRADOR ABANDERA A DELEGACIÓN MEXICANA

CONFÍA EN QUE HABRÁ BUENOS RESULTADOS

El Presidente abanderó a la delegación de 543 atletas que competirá en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Ana Gabriela Guevara, presidenta de Conade, destacó la importancia de los deportistas para lograr el cambio que se busca en el país.

ADRENALINA

DIRECTO A LA OLIMPIADA

Paola Espinosa y Melany Hernández ganaron bronce en la prueba de clavados sincronizados de trampolín de tres metros en el Mundial de Natación Gwangju 2019 y con ello obtienen su pase directo a los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

ADRENALINA | PÁGINA 10



Fotos: AFP

USO DE AUTOMÓVILES Y MOTOCICLETAS

Acumulan 305 multas diputados

Registros muestran que una camioneta tiene 21 faltas

POR IVÁN E. SALDAÑA

Vehículos de la Cámara de Diputados acumulan 305 infracciones por violar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Las más comunes cometidas por los conductores de motocicletas y automóviles de San Lázaro son circular a exceso de velocidad, sobre carriles exclusivos para el transporte

público, burlar semáforos, estacionarse en doble fila o lugares prohibidos y ser conducidos mientras se usa el celular.

Datos recabados por **Excelsior** indican que, de 71 unidades, 38 tienen faltas en los últimos años, como la Chevrolet Cruze 2012 con placas 380-YRU que suma 21 multas por varios conceptos, la más reciente del 6 de junio pasado, por circular en el carril de contraflujo del transporte público.

PRIMERA | PÁGINA 4

SLIM COMPRA UN TERCIO DE MINISO

Grupo Sanborns anunció que se quedará con el 33.27% del capital social de Miniso. La participación inicial fue de 18.3% del capital social de la firma asiática, que será incrementado "en los próximos días", explicó el grupo en un comunicado.

DINERO



PERFORAN PUEBLA PARA ROBAR EL GAS

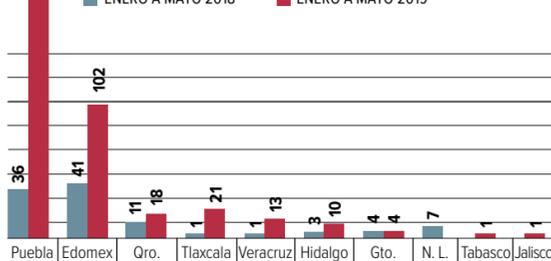
En un año, el número de tomas clandestinas para robo de gas LP en Puebla se incrementó 592%, al pasar de 36 perforaciones registradas en el periodo de enero a mayo de 2018 a 249 en el mismo periodo de 2019.

PRIMERA | PÁGINA 16

TOMAS CLANDESTINAS POR ESTADO

A pesar de la estrategia contra el huachicol, el hurto de gas LP ha crecido de manera exponencial en los primeros cinco meses de 2019.

■ ENERO A MAYO 2018 ■ ENERO A MAYO 2019



VUELVE EL RUGIDO DEL REY

A 25 años de distancia, *El Rey León* vuelve a la pantalla grande en versión *live action* dirigida por Jon Favreau. "Mi trabajo consistió en proteger la película, el espíritu, la esencia y el corazón de la misma", declaró.

FUNCIÓN



Ilustración: Horacio Sierra



Por un descuido de mi parte aún no se han colocado los mapas correspondientes, los identificadores que llevan el número de emplazamiento".

ALEJANDRO SILVETI
DIRECTOR DE PM ONSTREET

PRIMERA | PÁGINA 24

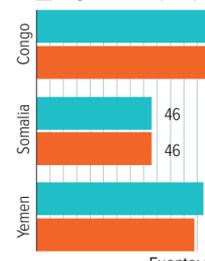
20 MILLONES DE NIÑOS, SIN VACUNAR

Reportes de la OMS y la Unicef señalan que 20 millones de niños en todo el mundo no están protegidos contra enfermedades mortales como difteria o sarampión.

RANKING BAJO

Cobertura de vacuna de sarampión.

■ Primera dosis (2010) ■ Segunda dosis (2018)



Fuente: OMS

PRIMERA | PÁGINA 28

LA FILIJ, EN VILO

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil está en duda porque el Fondo de Cultura Económica no le ha asignado presupuesto, no ha publicado las bases para el concurso de cartel y tampoco ha convocado a los autores de Corea del Sur, como se anunció desde 2018.

PRIMERA | PÁGINA 30

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
Federico Reyes Heróles **6**



7 503009 929028

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



50 AÑOS
DE 'UN PEQUEÑO PASO PARA EL HOMBRE, PERO UN GRAN SALTO PARA LA HUMANIDAD'. EN 1969 EL SER HUMANO LLEGÓ A LA LUNA **P22-23**



#ESCENA

EL CINE ENLOQUECE CON LA HAZAÑA **P32**

#ARTES

VERNE LO IMAGINÓ 100 AÑOS ATRÁS **P30**

ILUSTRACIÓN: ALLAN G. RAMÍREZ

#OPINIÓN

#CASTIGAAMIGRANTES



P6

MARTHA ANAYA

ALHAJERO



P40

MARCO A. GUTIÉRREZ

TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA



P41

ALBERTO AGUILAR

NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES

#INVITADA



P2

ADRIANA DELGADO

CANCELA EU LOS TRÁMITES DE ASILO

• EL GOBIERNO DE TRUMP CERRÓ SU FRONTERA A QUIENES DESDE MÉXICO PIDAN UN INGRESO HUMANITARIO. LA ORDEN ES QUE LA SOLICITUD SE INICIE EN UN "TERCER PAÍS SEGURO"

POR GERARDO SUÁREZ / PARIS SALAZAR / P4-5



7 500462 988401

#CAYERONLOSPRIMEROS



DETIENEN A EXFUNCIONARIA POR DESFALCO DE 190 MDP **P13**

FOTO: ESPECIAL

#MÁSENUEVOLEÓN / P36

Millennials invierten en propiedades

#PANAMERICANOS



AMLO ABANDERA A DEPORTISTAS

FOTO: CUARTOSCURO

#ÁRBITRA MUNDIALISTA

'SINO TENGO PARTIDOS, NO COMO'



FOTO: ESPECIAL

MEFA

#SEMANA SINFUT

#SIERRA DE CHIHUAHUA

MONJAS OPERAN HOSPITAL SIN RECURSOS



P14

FOTO: RAÍCHALI



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE JULIO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12562 // Precio 10 pesos

Migrantes que no lo tramiten en naciones de tránsito, inelegibles

EU impone nuevas reglas de asilo; las rechaza México

● En los hechos, Trump busca anular ese derecho en su frontera sur

● Abogados: es una norma ilegal que será rechazada en los tribunales

● Intenta meter por la puerta trasera el “tercer país seguro”: AI

● Seguirá sin cambio alguno nuestra tradición de refugio: Ebrard

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y EMIR OLIVARES ALONSO / P 2 Y 4

Finaliza el plazo para entregar fertilizantes; más saqueos



▲ Mientras el gobierno federal fijó el 15 de julio como fecha límite para la entrega gratuita de agroquímicos en Guerrero, amuzgos del municipio de Tlacoachistlahuaca retuvieron a funcionarios federales y vaciaron una bodega en protesta por el retraso en el envío del abono.

También hubo bloqueos de vialidades en varias regiones del estado. El gobernador Héctor Astudillo informó que se estableció una prórroga para terminar el reparto del insumo. Foto La Jornada. SERGIO OCAMPO Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSALES / P 26

Detienen por fraude a tres ex funcionarios del GCDMX

● Laboraban en la Secretaría de Finanzas y desviaron \$190 millones

● Los recursos fueron transferidos a cuenta de una empresa fantasma

LAURA GÓMEZ FLORES / P 29

Habrà ahorro de 68% en la distribución de medicinas

● También se obtuvo rebaja de 43% en entregas para material de curación

● Ssa y SHCP: es resultado de las subastas electrónicas mediante CompraNet

DE LA REDACCIÓN / P 32

Citibanamex: estable, el flujo de inversión foránea en Bolsa

● Inyectaron 2 mil 564 mdd de enero a junio, cifra similar a igual lapso de 2018

● El plan de negocios de Pemex será “catalizador” para el mercado bursátil

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

Fitch: riesgosos, los litigios de la CFE sobre gasoductos

● Pueden desalentar la inversión privada en el sector, dice la calificadora

● No descarta arbitraje adverso para la comisión

JULIO GUTIÉRREZ / P 19



Ricardo Monreal

“Debe quedar bien claro que México es aliado de EU, no un empleado sumiso” - P. 14



Valeria Moy

“Todo apunta a que estamos entrando en recesión, pero no es definitivo” - P. 27



Roberto Blancarte

“Lo importante no es la realidad, sino cuántos le creen al Presidente” - P. 11

Proyecto. El monto total asciende a 163 mil mdp, detalla el Grupo Aeroportuario de CdMx; la cancelación, por causas técnico-financieras, no por corrupción: Jiménez Espriú

Falta cerrar contratos por 91% de la inversión para el NAIM-Texcoco

P. JUÁREZ Y R. VALADEZ, CDMX

El Grupo Aeroportuario de Ciudad de México informó que faltan por cancelar 58 contratos de las obras del NAIM en Texcoco, que representan 163 mil mdp

de los 178 mil millones contratados, es decir, 91 por ciento.

El más relevante, detalla el GACM, es el que corresponde a la construcción del edificio terminal, por más de 84 mil mdp. **PAG. 6**

Collado objeta captura

Abiertas, siete indagatorias contra ex delegado Lomeli

J. LÓPEZ PONCE Y R. MOSSO - **PAG. 8 Y 10**

Subastarán casa de Lozoya

Ancira impugna la negativa para desbloqueo de cuentas

J. LÓPEZ PONCE Y R. MOSSO - **PAG. 8**

EU pone muro a petición de asilo de quien llegue por México

C. RIVERA Y EFE, CDMX Y EU

El canciller Marcelo Ebrard expresó su rechazo a las restricciones y negó que eso nos convierta en tercer país seguro. **PAG. 12**



P. 4

Jefe Diego. “Tequila, tinto español, puros y vida campirana”



Panamericanos. El “pronóstico reservado” de Guevara: 19 oros

El Presidente y los titulares de Conade, de SEP y de COM presidieron el abanderamiento de la delegación mexicana que asistirá a los juegos de Lima del 26 de julio al 11 de agosto. **ESPECIAL**

Paola Espinosa irá por quinta vez a JO

Gracias a la medalla de bronce que obtuvo junto a Melany Hernández en el Mundial de Gwangju, Corea, la clavadora se ganó su boleto para Tokio 2020. **PAG. 40 Y 41**

El Marro, sin recursos para operar ni pagar sicarios; tiene congelados 35.5 mdp

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Autoridades confirman que el cártel de Santa Rosa de Lima ha sufrido la deserción de sus principales operadores. **PAG. 16 Y 17**

Retoma las armas

El gobierno no ha revertido la violencia: Hipólito Mora

LILIANA PADILLA - **PAG. 17**



P. 30

Apolo 11. A medio siglo del inicio de la mayor aventura de la humanidad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La amenaza política de las estancias

Los reportajes de Alejandro Domínguez dan luz a la oscura embestida contra las estancias. **PAG. 7**



Agentes no completaron el festejo por el 91 aniversario de la Policía Federal.

Foto: David Solís

Empañan festejo de Policía Federal

REBELDES ACUDEN A ACTO

La SSPC descarta otra mesa de negociación

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Mandos de la Policía Federal descartaron que se vaya a instalar otra mesa de negociaciones con los elementos inconformes, que desconocen los acuerdos con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En entrevista el comisario general, Ángel González Ramírez, titular de la División de Seguridad Regional aseguró que la corporación se encuentra trabajando normalmente con despliegues en todo el país a 13 días de que iniciaron las protestas

contra la Guardia Nacional.

Por la mañana, el ala disidente de la Policía Federal, que mantiene su protesta en el Centro de Mando de Izta-palapa, evitó que un grupo de elementos realizara una ceremonia conmemorativa por el 91 aniversario de la Policía Federal.

“¡Policía agachado, jamás será escuchado!”, gritaba el grupo inconforme.

En la explanada principal de la base Contel, los efectivos con pancartas exigieron a sus compañeros unirse al movimiento o retirarse, y no prestarse a maquillajes, para aparentar que se acabó la informalidad.

“No es justo, eso comandos, que se acabe todo esto, que los que quieran continuar, que continúen pero bien, con todo lo que se han

ganado durante años, y los que no, que se vayan con su indemnización, que es lo que merecen; no liquidación, no finiquito, como ellos manifiestan, ya es hora de que levantemos la voz, comandos, es hora de que seamos uno solo”, manifestó Mario Alberto Lover, vocero del ala disidente.

Aproximadamente mil 500 policías federales y mandos estuvieron casi una hora formados a la espera de nuevas instrucciones, con patrullas y unidades de apoyo encendidas.

Ante la exigencia del grupo inconforme, los policías federales rompieron filas y se fueron a la zona de hangares a convivir con sus familias, hasta donde llegaron los disidentes para seguir con su manifestación.

#DÍADELAPOLICÍA FEDERAL

Protestas arruinan el festejo

LA ÚLTIMA CELEBRACIÓN SE VIVIÓ CON TRISTEZA; "ANTES VENÍA EL PRESIDENTE", DICEN



RECUERDO

Este festejo se hacía en el campo deportivo, venía mucha gente, asistía el Presidente y en el estacionamiento se hacía la comida. Se oyen más protestas que otra cosa".

AGENTE DE LA PF SOBRE EL FESTEJO

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Un agente mira en su celular uno de los videos de la conmemoración del Día del Policía Federal del año pasado. Está sentado en las gradas del campo deportivo del Centro de Mando Iztapalapa, donde cada año se hacía una celebración en grande con desfile, manobras de helicópteros y la presencia del presidente en turno. Ayer no hubo nada de eso.

La última celebración por el 91 aniversario de la Policía Federal debió hacerse el 13 de julio pero se pospuso para este lunes. El cambio de fecha provocó que hubiera pocos asistentes y ni así se salvó de ser empañado por las protestas de los policías que demandan una indemnización, inconformes por la transición de la PF a la Guardia Nacional.

"¡No va a haber celebración porque hoy no se celebra nada!", gritaba Adrián López, uno de los voceros de los inconformes, quienes se negaban a desocupar la plaza del edificio de gobierno, donde ya

SIGUE LA TRANSICIÓN

1

La Policía Federal desaparecerá y su personal será absorbido por la Guardia Nacional.

2

Quienes no fueron aptos o no quieren pasar a la Guardia Nacional exigen indemnización, no liquidación.

3

Otro grupo sigue las negociaciones con autoridades y acordaron respetar salarios y prestaciones.

4

El sábado, el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, realizó una ceremonia discreta.

se habían formado policías y vehículos para hacer una ceremonia a las 9:00 horas.

La protesta provocó que cientos de policías que sí querían festejo se retiraran. Integranes del agrupamiento Fuerzas Especiales se movieron a un campo junto al helipuerto, donde se intentó retomar la ceremonia, pero hasta allá llegaron los 250 inconformes a seguir la protesta.

Ahí, el mariachi de la Policía Federal empezó a tocar *Negría de mis pesares*, mientras los inconformes gritaban "¡Policía agachado, jamás será escuchado!". Otra vez los policías de Fuerzas Especiales se retiraron, mientras el jefe de la División de Seguridad Regional, Ángel González, precisó que no habrá mesas de diálogo.

La semana pasada, otro grupo de policías inconformes y autoridades acordaron que no habrá liquidaciones porque no se ha despedido a nadie y se han brindado alternativas.

Mario Alberto, otro de los inconformes, reclamaba que no siguiera el mariachi con el alegato de respetar el luto de un compañero recién fallecido.

Entre gritos, los agentes que sí asistieron al festejo intentaban enfocarse en su familia y en disfrutar los tacos de canasta, frituras y refrescos, así como llevar a sus pequeños a los juegos inflables o a montar un caballo de la corporación.

"Se oyen más protestas que otra cosa", comentaba una visitante. Una agente de la PF recordaba: "Esto era muy bonito, venía mucha gente y asistía el Presidente". No puede evitar sentirse agraviada de que después de tantos años de labor, el presidente López Obrador tachara a la PF de corrupta.

Otra oficial se entristece de que así acabe la celebración. "Prácticamente este fue el último festejo, dieron 18 meses para desaparecer a la Policía Federal, pero así como veo, será antes", lamenta. 📍

FOTO: GERARDO SUÁREZ



• **CELEBRAN.** A pesar de las protestas, los agentes pudieron disfrutar de su convivio con mariachi.



▲ Integrantes de la Policía Federal evitaron que se efectuara celebración alguna por su día en las instalaciones de la corporación en Iztapalapa. Foto Alfredo Domínguez



Descarta PF una mesa alterna para inconformes con la GN

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El comisario general Ángel González Ramírez, titular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, aseguró que no habrá una mesa de negociación alterna con los agentes inconformes con la Guardia Nacional. “Ha habido mucha respuesta (a las demandas), instalamos una mesa de diálogo en la que se llegaron a muchos acuerdos. Ellos (los disidentes) tienen un reclamo en específico y decidieron realizar otras actividades. Es una decisión propia y particular”.

Señaló que en la corporación las

actividades se realizan con normalidad. “Nos dedicamos a trabajar las labores cotidianas de la división de manera normal, desarrollamos nuestras funciones, el despliegue de elementos en toda la nación opera con normalidad igual que las actividades de la Policía Federal”, reitero.

La semana pasada, un grupo de cinco policías federales —que dice representar a la mayoría de los agentes— y funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, firmaron una minuta de acuerdos con 13 puntos, entre los que destacó que ningún elemento de esa corporación será despedido ni se le solicitará la renuncia.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó, en tanto, que 9 mil 572 policías federales han recibido asesoría sobre las opciones laborales que tienen para seguir en el gobierno federal.

Ayer, al conmemorar el 91 Aniversario de La Policía Federal, en el Centro de Mando de Iztapalapa, un grupo de uniformados inconformes con su transferencia al nuevo cuerpo de seguridad pública impidió la ceremonia de izamiento de bandera que se realiza cada lunes.

Al cumplirse casi dos semanas de protestas, docenas de policías federales disidentes mostraron pancartas en exigencia de una liquidación,

pago de indemnización, así como respeto a la antigüedad y el grado que ostentan. Son los mismos que son representados por el abogado Enrique Carpizo, y quienes desconocen los acuerdos.

Mario Alberto Lover y Adrián López, quienes encabezan el movimiento, reprobaron la ceremonia pues dijeron que no hay nada que celebrar. “No estamos cerrados a la negociación, queremos que se respete nuestra minuta, no la que impuso otro grupo que no nos representa. Solicitamos la recepción de la mesas de diálogo, estudiar los puntos y llegar a un acuerdo de manera pacífica. Las autoridades se

están olvidando de los compañeros que han muerto en el camino. Se están olvidando de todos nosotros. No es justo”.

Minutos más tarde marcharon por instalaciones del Centro de Mando hasta donde se encontraban otros elementos de la Policía Federal con sus familias festejando la conmemoración referida.

En tanto, Benjamín Grajeda, titular de la División de la Gendarmería, dijo que durante la convivencia familiar, los asistentes disfrutaron diferentes actividades recreativas. Además plantaron árboles como parte de un memorial para recordar a sus compañeros caídos.

Módulos para PF's

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana habilitó módulos en distintos estados para brindar asesoría e información sobre la transición de la Policía Federal a la Guardia Nacional y las opciones laborales para quienes no desean integrarse a la nueva fuerza.

RAFAEL, BAJO LA LUPA

Detecta ASF excesos en gastos de PF

MANRIQUE GANDARIA

Examinará los recursos derogados en 2015, 2016, 2017 y 2018; hubo sobreprecio en compra de equipo

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) examinará todas las áreas de la Policía Federal (PF), corporación en proceso de extinción, sobre todo la de 2015, 2016, 2017 y 2018, donde se han detectado deficiencias en el ejercicio de sus recursos para hospedaje, alimentación, adquisición de vehículos y aeronaves, así como adquisición a sobreprecio de un equipo de análisis de información.

En especial se analiza lo referente a la compra en 2015 de un sistema de inteligencia conocido con el nombre de "Rafael" encargado del análisis, diseño e implementación de información de inteligencia, por el cual se pagaron dos mil 458 millones de pesos.

De acuerdo al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto,

Será la propia ASF quien se encargará de la liquidación y transferencia de recursos materiales y humanos

la Comisión Nacional de Seguridad (ahora SSyPC) contrató el 23 de diciembre de 2015 dicho sistema, "sumamente potente", cuyo objetivo es el análisis, diseño e instrumentación del sistema de información de inteligencia, el cual se habría adquirido con sobreprecio.

"Se adquirió por dos mil 458 millones de pesos, cuatro veces su valor real presuntamente a una empresa israelita quedando un adeudo por mil 300 millones de pesos, aproximadamente", informó el titular de Seguridad.

Durante la presunta compra, el encargado de la CNS era Monte Alejandro Rubido, en cuya gestión escapó Joaquín Chapo Guzmán del Penal de La Palma en el Estado de México, y que por ello fue cesado de su cargo.

Durazo Montaña explicó que este producto de inteligencia se adquirió a través de la partida 33-701 de Gastos de Seguridad Pública y Nacional, "sin asegurar las mejores condiciones para el Estado, violando los procedimientos establecidos en la norma, provocando pagos en demasía y quedando un adeudo por mil 300 millones de pesos, aproximadamente".

Por ello dijo, ya se interpuso una de-



Adquirió autos por más de 83 mdp/ROBERTO HERNANDEZ

"Ya se interpuso una denuncia el pasado 7 de febrero ante la Función Pública"

ALFONSO DURAZO
SECRETARIO DE SEGURIDAD

nuncia el pasado 7 de febrero ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), por presuntas irregularidades en la contratación de este equipo, además de que se presentará una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República contra quien resulte responsable y dijo que las estimaciones pre-

liminares señalan la adquisición a sobreprecio; el costo real en el mercado sería apenas una cuarta parte de lo que se pagó.

Será la propia SFP quien se encargará de la liquidación y transferencia de recursos materiales y humanos de la Policía Federal a la Guardia Nacional.

Agrega que en la adquisición de este producto, el contrato fue celebrado de manera plurianual y no fue localizada la justificación/autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ni el informe que se debió haber presentado en su momento a la Secretaría de la Función Pública ante la celebración del mismo.

Al hacer un análisis detallado de las cuentas públicas dadas a conocer por la ASF, se señala que en el periodo de 2010 a 2017, el Comité Técnico del Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves le autorizó a la Policía Federal la adquisición de 40 autos por 83 millones 446 mil 900 pesos.

ANTE OPERATIVOS EN PASADA ADMINISTRACIÓN

PF, con adeudos por hospedajes

Suman unos 617 millones de pesos, según la ASF

Suman unos 617 millones de pesos, según la ASF

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO federal tiene como plazo 18 meses para ejecutar la liquidación de la Policía Federal, aunque antes se deberá cumplir con el adeudo que arrastra con agencias de viajes, a las cuales debe desde el 2015 más de 600 millones de pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del 11 de diciembre del 2006 a la fecha, la Policía Federal tiene adeudos, tan sólo con dos agencias, por el hospedaje y alimentación de elementos desplegados en operativos que suman 152 millones de pesos: con la empresa Kol Tov SA de CV por 108 millones 170,318 pesos y con el Sistema de Agencias Turísticas Turisste por 44 millones 340,957 pesos.

Según información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los adeudos en ese rubro que arrastra en total la corporación suman 617 millones de pesos.

En el 2017 y el 2018 se conocieron imágenes de elementos de la PF que dormían a la intemperie en estados como Michoacán y Guerrero, debido a que fueron desalojados por hoteleros debido a la falta de pago. A su llegada en diciembre del año pasado, el nuevo gobierno se comprometió a cambiar esa realidad.

El secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, precisó que los integrantes operativos de la PF que acepten incorporarse a la Guardia Nacional estarán adscritos a operativos en sus lugares de origen, y ya no se les traerá "de arriba para abajo", por lo que se evitará el pago de hoteles.

Datos de la SSPC refieren que, al momento, de un total de 36,835 personas que componen la Policía Federal, alrededor de 6,000 han manifestado interés en continuar en algunas de las opciones laborales que les ofrece el gobierno ante la extinción de esa corporación dentro de los próximos 18 meses. Además de la guardia, el gobierno ofrece la transferencia al Instituto Nacional de Migración; al Servicio de Protección Federal; a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, o a la Administración General de Aduanas.

La administración federal ha garantizado respetar el salario y prestaciones que tienen los elementos de la PF. Actualmente, un elemento de Fuerzas Federales, es decir, quienes realizan labores de seguridad en las calles, percibe un salario de entre 21,480 y 29,006 pesos mensuales, aunque si deciden ir a la guardia ya no se les entregará el bono operativo por cerca de 9,000 pesos que recibían por ser desplazados a diferentes estados del país.

Algunos elementos también

cuentan con otras prestaciones inherentes a su salario, como compensación por desarrollo y capacitación por 1,600 pesos mensuales; previsión social múltiple por 585 pesos; despensa por 785 pesos; ayuda por servicios por 600 pesos, y ayuda de transporte por 600 pesos mensuales.

De las 36,835 personas que componen la plantilla laboral de la PF, el gobierno sólo puede invitar a 13,312 elementos a sumarse a la Guardia Nacional (los que son operativos), previa capacitación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Esta situación ha incomodado a un grupo de inconforme de la Policía Federal, que se ha manifestado en los últimos días por considerar que ya fueron certificados por la PF.

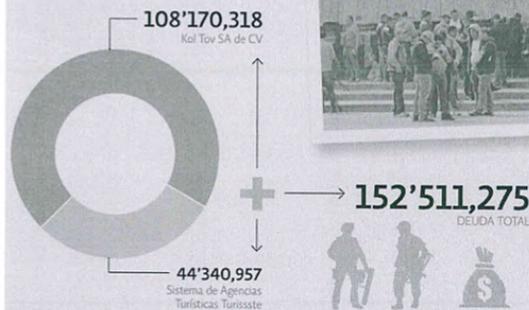
El artículo sexto transitorio de la Ley de la Guardia Nacional establece que "dentro de un plazo no mayor de 18 meses, (el gobierno federal) deberá concluir la transferencia a la Guardia Nacional de todas las divisiones y unidades administrativas de la Policía Federal. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana gestionará la publicación, en el *Diario Oficial de la Federación*, de los acuerdos de transferencia". Lo anterior implica que el gobierno tiene como plazo máximo noviembre del 2020 para liquidar administrativa y legalmente a la Policía Federal.

jmonroy@eleconomista.com.mx

CUENTAS PENDIENTES

La Policía Federal tiene adeudos, por ejemplo, con dos agencias por el hospedaje y alimentación de elementos desplegados, que suman 152 mdp.

(MILLONES DE PESOS)



¿Cómo está compuesta la PF? (PERSONAS)

Total: 36,835



CONDUCTAS ILÍCITAS EN LA PF

Del 2012 al 2018, la unidad de Asuntos Internos de la PF elaboró 15,414 expedientes contra elementos por actos como abandono de empleo, abuso de autoridad, acoso sexual, daños en propiedad ajena, allanamiento de morada, enriquecimiento ilícito, extorsión, entre otros.

Sanciones: Del 2012 a la fecha, la PF impuso **2,272** sanciones o amonestaciones a sus elementos por infracciones al régimen disciplinario de la corporación.

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC)

“¿Hasta qué punto tiene que aguantar un servidor público los maltratos para entonces sí ser apto y ser considerarlo confiable?”



FOTO: ERIC LUCO

En Voz de FRANCISCO RIVAS

Maltratan a policías y les piden lealtad

No existe una experiencia positiva donde los militares incorporen a sus contingentes a las policías, plantea el director general del ONC

Por Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

En el trabajo para generar condiciones de seguridad en México, hay un reto en un contexto donde el presidente desprecia a la Policía Federal, la mancilla, todos los días salen a decir que es mala y, a la vez, le pide lealtad en su incorporación a la Guardia Nacional (GN), planteó el director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas.

En entrevista, dijo que ante la posición del presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el hecho de que los policías federales se revelan es una muestra de que no se puede confiar en ellos, entonces habría que preguntarle hasta qué punto tiene que aguantar un servidor público los maltratos para entonces sí ser apto y ser considerarlo confiable.

Expuso que la puesta en marcha de la GN ha sido como si se quisiera cambiarle las llantas al carro cuando está en movimiento, y aparte sin las llantas.

El especialista refirió que a escala mundial no existe una experiencia positiva donde los militares incorporen a sus contingentes a las policías y sí de cuerpos de policías que absorban estructuras militares.

En su opinión, los policías tienen toda la razón en rebelarse, porque, si bien sus mandos les

han dicho que van a permanecer sus condiciones laborales, lo real es que las prestaciones y los salarios sí se modificaron.

Además, señaló que no hay forma que un mando de la Policía Federal cumpla con los requisitos que están pidiendo para que pueda llegar a ser mando de la GN, lo cual va a derivar en que se privilegie lo militar sobre el civil.

De acuerdo con Rivas, el escenario de atención a la inseguridad en México hoy es mucho más adverso que el que se tenía hace seis meses y en julio del 2018.

Destacó que desde hace tiempo muchos especialistas advirtieron que conformar instituciones nuevas implica tiempo, esfuerzo y muchísimos recursos, porque se necesita construir protocolos, homologar sistemas, evitar redundancias, construir y capacitar, entre otras tareas.

Por ello, el experto consideró que iniciar el desplazamiento de los elementos de la GN sin que esta nueva institución de seguridad estuviera totalmente constituida tendrá repercusiones.

“Si nosotros quisiéramos plantear un proceso adecuado para la construcción de instituciones, partimos de definir con claridad conceptualmente a esa institución y su filosofía, y luego definir qué tipo de institución queremos, con qué características, cómo la vamos a desarrollar y capacitar,

para que finalmente empecemos a elegir a los mejores perfiles para que se incluyan en este proyecto” explicó.

Recordó que, en este caso, primero se aprobó la ley, y luego, sin que se tuvieran listas las leyes reglamentarias y sin que hubiera cambiado absolutamente nada, se pusieron en las calles elementos de la Marina y del Ejército con funciones de la GN.

Indicó que cuando se llevó a cabo la ceremonia de arranque de la GN en el Campo Marte se afirmó que todos los guardias nacionales desplegados en el territorio nacional cumplen con los requisitos que la ley mandata, lo cual es falso, porque evidentemente los que ya estaban en las calles no pasaron por capacitación.

Francisco Rivas explicó que una buena parte de los militares y marinos con funciones de guardia nacional no cuentan con el Certificado Único Policial, que incluye el control de confianza, simplemente porque no tuvieron tiempo de asistir a la capacitación a fin de obtenerlo, porque ya estaban des-tacamentados.

“Tenemos la certeza de que los policías federales pasaron por un control de confianza, pero tenemos prácticamente la certeza que ninguno de los militares y marinos pasó por el control de confianza porque ellos no pasaban por ese trámite”, puntualizó.

Reactivan llamado

El Gobierno federal reactivó la convocatoria para integrarse a la Guardia Nacional. A principios de enero se lanzó la, pero la Administración actual detuvo las inscripciones tras críticas de la Oposición y organizaciones civiles por adelantarse a la ruta legislativa.

Corte admite 2 recursos de CNDH contra la Guardia

- Inconstitucionalidad presentada combate a las leyes para crear la GN
- Ordenan emplazar al Congreso y al Poder Ejecutivo para rendir informes

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite otras dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra las leyes que establecen la creación de la Guardia Nacional.

La Suprema Corte de Justicia notificó la entrada de las dos demandas que se suman a las dos que admitió a trámite el pasado 5 de julio en las que la CNDH alegó omisiones legislativas relativas en ejercicio obligatorio en la promulgación de las leyes que crean la Guardia Nacional.

La Corte ordenó emplazar al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo para que rindan sus informes en 15 días hábiles.

Las cuatro acciones de inconstitucionalidad combaten las leyes de la Guardia Nacional sobre el Uso de la Fuerza, del Registro de Detenciones y del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La CNDH informó que busca que la Corte encauce el ámbito del uso de la fuerza pública y la detención de personas que podrán realizar los integrantes de la Guardia Nacional para que, por un lado, los gobernados conozcan las consecuencias jurídicas de dichas facultades y, por otro, que el actuar de las autoridades estén limitados y acotados para que los ciudadanos tengan certeza jurídica.

La CNDH consideró que las leyes impugnadas no regulan todos los elementos mínimos e indispensables que la Constitución estableció como contenido de estos ordenamientos y componentes básicos para el adecuado funcionamiento de la Guardia Nacional, lo que calificó como omisiones legislativas.

Aclaró que las leyes no fueron impugnadas en su totalidad sino en partes específicas, como la facultad para detener a los particulares, solicitarles información, intervenir comunicaciones privadas y localización geográfica en tiempo real sin previa denuncia, entre otros. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuestionan leyes.

Las cuatro acciones de inconstitucionalidad combaten las leyes de la Guardia Nacional.

Alistan 81 nuevos inmuebles para alojar a efectivos

Perfilan construir cuarteles para GN

Definirán sedes de instalaciones según el nivel de violencia

ANTONIO BARANDA

El Gobierno federal proyecta construir este año 81 cuarteles para alojar a una parte de los elementos de la Guardia Nacional (GN) desplegados en los estados.

De acuerdo con documentos oficiales, cada una de estas instalaciones tendrá capacidad promedio para 120 efectivos, por lo que en su conjunto darán cabida a 9 mil 720 efectivos.

REFORMA publicó ayer que la GN entró en funciones sin contar con infraestructura propia para operar en los estados, e incluso de espacios para alojar a sus integrantes.

Ante la falta de predios, en algunas ciudades se han acondicionado recintos, centros deportivos o instalaciones policiales como alojamientos temporales. En otras, los efectivos duermen en zonas militares.

Las regiones donde serán construidos los primeros cuarteles de la GN serán definidas por el Gobierno federal en función de su prioridad e incidencia delictiva.

La Guardia, que es la apuesta de la Federación para combatir la inseguridad y reducir la violencia, es un cuerpo de seguridad híbrido que arrancó con 53 mil elementos y prevé contar con 82 mil a finales de año.

Inició sus operaciones

Lento avance

La GN entró en funciones sin contar con infraestructura propia para operar en los estados.

26

municipios han donado terrenos

12%

de efectivos prevé albergar la GN en los nuevos cuarteles

150

regiones de despliegue a nivel nacional

Ofrecen terreno, pero los ignoran

MARIELA TRINIDAD

TAMPICO.- Mientras que en otros puntos del País la Guardia Nacional (GN) opera sin instalaciones, en el municipio de Pánuco, Veracruz, las autoridades tienen listo un predio para la construcción de un cuartel y piden la llegada de la nueva corporación para frenar la violencia.

Fernando Molina Hernández, Alcalde panista de Pánuco, municipio ubicado a 52 kilómetros de Tampico, dijo que necesitan el arribo de la Guardia Nacional ya que apenas cuenta

con 30 elementos estatales para cuidar a unas 120 mil personas.

“Pánuco está considerado para ser sede de un cuartel de la Guardia Nacional desde la llegada de la nueva autoridad federal y estatal nos hicieron del conocimiento”, indicó en entrevista.

Aseguró que están a la espera de que el Gobierno federal gire instrucciones para la liberación de este terreno.

“Hasta el momento no nos han dicho si se va a construir ahí, esperemos que así sea. Pánuco ha da-

do todas las facilidades, nos solicitaron un terreno en donación, aportamos toda la información de acuerdo a las características que nos estaban pidiendo los encargados de este proyecto”, sostuvo.

El Edil destacó que la violencia se ha recrudecido en esta zona que destaca por su actividad ganadera y cañera.

“En los últimos días, sí hemos tenido todos estos problemas, que definitivamente afectan, pero nosotros no podemos dejar a un lado nuestra responsabilidad”, apuntó.

con 53 mil 671 efectivos llamados “veteranos”, de los cuales 32 mil 888 provienen de la Policía Militar, 2 mil 788 de Policía Naval y 17 mil 995 de la Policía Federal.

El objetivo es que la GN cuente con un estado de fuerza permanente en las coordinaciones regionales, para evitar que sus elementos sean movidos o disminuya la pre-

sencia policial en cada plaza.

Fuentes consultadas indicaron que las entidades federativas “colaborarán” con la donación de propiedades, donde serán construidos o adaptados los cuarteles para que la Guardia cumpla sus funciones.

Indicaron que en una primera etapa, los elementos de la Guardia básicamente utili-

zan las instalaciones del llamado “pie veterano” de las Fuerzas Armadas.

Hasta el momento, el Gobierno federal no ha ventilado el costo de los cuarteles.

No obstante, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha informado que la operación global de la corporación requerirá una inversión de entre 17 mil y 20 mil millones de pesos adicionales a lo que aporten el Ejército, la Marina y la Policía Federal.

El presupuesto para la nueva fuerza de seguridad incluye, entre otras cosas, capacitación, sueldos, prestaciones, uniformes, equipamiento, instalaciones e incluso viáticos.

Según los documentos, en 2020 y 2021 el Gobierno federal tiene planeada la edificación de 79 y 76 cuarteles más para la GN, para llegar a un total de 236 en los primeros tres años del sexenio.

Por la GN, busca la CDH local definir competencias con su homóloga nacional

LAURA GÓMEZ FLORES

Ante el ingreso de la Guardia Nacional a la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se reunirá con su homóloga nacional para definir competencias y concurrencias, informó su titular, Nashieli Ramírez.

Tras la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación para que 33 mil policías concluyan su bachillerato a distancia con validez oficial, señaló que aún no inician la discusión al respecto, pero se le solicitó la instalación de mesas de trabajo.

El objetivo, dijo, es intervenir a fin de evitar una posible violación de derechos humanos, lo cual es posible con la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la comisión, aunque no está definido el bloque de derechos en que es posible hacerlo.

Por ello se solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos formalizar una mesa de diálogo para “ver con ella cómo trabajar en el tema y definir competencias, y confiamos que en los próximos

días nos informen cuándo podemos reunirnos”, comentó.

Con la publicación de la nueva ley se trabajará en el reglamento para aterrizar los procedimientos y definir dónde intervendrá la comisión local, pues “no es ya nada más investigar desde un escritorio o solicitar a las autoridades un proceso, sino resolver o tratar de resolver las quejas de la gente”.

Se trata no sólo de agilizar la solución de las quejas, sino de ir a territorio con la instalación de oficinas en las 16 demarcaciones e impulsar el mecanismo de justicia restaurativa con mediación y conciliación, para que las partes involucradas alcancen un acuerdo, indicó.

Por otra parte, mencionó que a 24 años de distancia se “cerrará” la recomendación más antigua relacionada con el sistema penitenciario, porque es “imposible cumplirla en su totalidad por los alcances que se fijaron en 1995”; mientras que, con la obligación a los involucrados de responder casi de manera inmediata a las que sean enviadas hacia adelante, se evitará su acumulación y rezago.

Guardia Nacional vigilará la Guelaguetza

● Anuncian inicio de operativo con motivo de la “máxima fiesta de los oaxaqueños”

CHRISTIAN JIMÉNEZ

EL UNIVERSAL Oaxaca
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca.— Con la participación de la Guardia Nacional, ayer inició en esta capital el operativo Guelaguetza Segura 2019, que reforzará la vigilancia en diversas zonas del estado, como parte de esta festividad.

Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), anunció que la estrategia se realizará en coordinación con la Secretaría de Marina, la

Guardia Nacional, la Fiscalía del Estado de Oaxaca, la Cruz Roja, el cuerpo de Bomberos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), gobiernos municipales y autoridades locales, entre otros, para garantizar la seguridad de los oaxaqueños y visitantes.

En las actividades programadas en torno a la “máxima fiesta de los oaxaqueños” se llevará a cabo el operativo Cuadrante seguro, que vigilará las zonas donde se realizan conciertos, funciones de la Guelaguetza y ferias.

El funcionario destacó que en coordinación con la Guardia se implementarán acciones que otorguen seguridad a los visitantes, para lo que se colocarán filtros de revisión a la entrada y salida de la ciudad, así como de los destinos turísticos.



EDWIN HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

La Guardia Nacional reforzará la seguridad en Oaxaca, dijo la secretaria técnica del Grupo de Coordinación Estatal para la Pacificación, Karina Barón.

Aunque el titular de la SSPO se reservó el número de elementos de las corporaciones que blindarán la Guelaguetza, aseguró que serán suficientes para vigilar que la temporada transcurra con tranquilidad.

En tanto, descartó que se vayan a descuidar las zonas de incidencia delictiva, como la Costa y la región de la Cuenca.

La secretaria técnica del Grupo de Coordinación Estatal para la Pacificación en Oaxaca, Karina Barón, señaló que en la entidad se vive una nueva etapa de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que ha derivado en 182 acuerdos que toman en cuenta la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

“Desde el 1 de julio pasado, en Oaxaca se desplegaron unos mil 700 elementos de la Guardia Nacional en los 15 municipios que son considerados como prioritarios por su índice delictivo”, puntualizó.

Destacó que la Guardia Nacional reforzará la seguridad con respeto a los derechos humanos. ●



Opinión del Experto

Arturo Ávila Anaya

Presidente de IBN
Industrias Militares

Prueba de fuego de Durazo

En la reunión del Consejo Nacional de Seguridad, **Alfonso Durazo** presentó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, cuyo objetivo es fortalecer las policías municipales y estatales, lo cual he planteado desde el inicio de la administración como fundamental para alcanzar la paz, así como la articulación de dichos cuerpos de seguridad con la Guardia Nacional y con las Procuradurías o Fiscalías Generales.

El modelo busca integrar a las policías estatales y municipales con la GN. Es evidente que el grueso del capital humano lo aporta la Sedena, lo cual será lo mejor que tendremos en los cuerpos de seguridad. La otra cara de la moneda implica elevar el nivel de las policías estatales y municipales, cuyas evaluaciones no son del todo buenas ni en remuneración ni en preparación ni en controles de confianza, ni en aspectos del perfil. Sin embargo, ante la inmediatez del problema, podrán aprender por experiencia y por la cercanía con las fuerzas militares de seguridad, por supuesto, con la voluntad de los gobiernos estatales y municipales.

Este modelo busca disminuir la incidencia delictiva, fortalecer la investigación criminal, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones policiales. El plan consta de 4 componentes generales: sistema de medición y evaluación de resultados, herramientas de sostenibilidad financiera, policía de calidad (que incluye la estructura organizacional, el sistema de profesionalización, el equipamiento y la especialización) y los elementos legales y normativos para su operación.

En el plan destacan aspectos positivos, como la incorporación de nuevos indicadores para medir y evaluar los resultados, como la prevalencia delictiva (la tasa de víctimas), los delitos no denunciados o cifra negra, la confianza en la policía y la percepción de desempeño; además de la generación de mapas delictivos y un área de monitoreo de fuentes de información. La información se vuelve el insumo fundamental para proponer políticas públicas en materia de seguridad;

Este modelo aumentaría a 130 mil policías en el país: 307 elementos por cada 100 mil habitantes.

sin embargo, es importante entender que de nada servirá si no se aplican modelos matemáticos y plataformas geoespaciales para analizar los datos con *machine learning* para el análisis de las estrategias y de política pública: ahí está el futuro. Nuestro equipo lo implementa en otros países con resultados sobresalientes.

En normatividad se propone legislar en materia de investigación del delito, para dotar de mayores capacidades de investigación bajo el mando del MP, y en competencias policiales para evitar el empalme de actividades entre las distintas corporaciones estatales y federales. El modelo legislará para despenalizar los delitos que no tengan penas privativas de libertad o ciertos casos de delitos culposos.

Para que el modelo sea sostenible necesita un financiamiento adecuado. Se propone que los fondos destinados a la seguridad dejen de usarse como caja chica y contar con una fuente de ingresos fija, suficiente y etiquetada, además de aumentar a 50% el gasto etiquetado para seguridad Fortamun y se contempla la creación del Derecho de Policía, una contribución tasada con base en el predial, aquí la tarea de auditoría y controles será imperativa, ya que la mayoría de gobernadores y presidentes municipales busca destinar los recursos a sus bolsillos.

En cuanto a calidad, se describe la profesionalización enfocada al desarrollo personal y humano de las policías, sin embargo, se queda corto, ya que es un empleo muy particular. Se retoman aspectos importantes en la profesionalización, pero no se ve a la persona en su dimensión familiar, por lo que se necesita incorporar la participación de la familia a través de becas escolares para los hijos, empleos preferentes en la administración pública para cónyuges o parejas, para que haya mayor compromiso y la creación de una comunidad policial que enaltezca su labor mediante incentivos. Hablamos de un empleo que no es similar al de cualquier funcionario de gobierno: implica la tentación de la corrupción, el encarcelamiento de personas peligrosas y el estrés constante. Estos factores impactan directamente a la persona.

El documento tiene un diagnóstico certero de la deficiencia y mala evaluación de las policías municipales, producto del abandono y del desmantelamiento de gobiernos previos. La GN representa un gran esfuerzo realizado por el gobierno federal que encabeza el Presidente, pero será insuficiente sin el compromiso de los gobiernos estatales y municipales.

Detienen a 13 en 3 cateos en Iztapalapa

Los tres puntos de venta revisados están en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Elementos de la Policía Federal de la división de Investigación detuvieron a 13 personas en diferentes inmuebles identificados como puntos de venta de droga en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa.

Los operativos se realizaron por separado en tres lugares distintos durante la noche del domingo y la madrugada de ayer.

El primero de ellos se llevó a cabo en un inmueble sin número exterior de la calle Bruzual.

Ahí fueron detenidos Frank "N", de 34 años; Orlando "N", de 33; Midory "N", de 24 y Patricia "N", de 53 años a quienes les encontraron seis bolsas con dosis de cocaína y bolsas de plástico con marihuana y semillas de *cannabis*.



Acciones

Los operativos se realizaron la noche del domingo y la madrugada de ayer; nueve hombres y cuatro mujeres fueron detenidos.

En otra acción policial llevada a cabo en la calle Villa Carlos manzana 3 lote 16, de la misma colonia, en una vivienda de un solo nivel fueron aprehendidos Epifanía "N", de 63 años; Feliciano "N", de 72 y Noé Milton "N", de 30 años, con 15 bolsas con marihuana y una "bola" de la misma droga, así como 10 envoltorios de cocaína.

En el último cateo realizado en la cerrada Villa Carlos, manzana 27, lote 24, fueron detenidas otras seis personas con diversos paquetes que contenían marihuana, vasos de unicel con matas de la misma droga y diferentes dosis de cocaína en piedra.



Foto: Especial

Los tres operativos se realizaron en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl; detuvieron a nueve hombres y a cuatro mujeres.

Detienen a dos policías en servicio ebrios; les hallan drogas dentro de la patrulla

LAURA GÓMEZ FLORES

Dos policías en estado de ebriedad y en posesión de 73 envoltorios de cocaína y mariguana fueron detenidos y presentados bajo custodia en la Fiscalía para la Atención del Delito de Narcomenudeo, donde se inició una carpeta por el delito contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* con fines de comercio, informó la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a su vez, señaló que la Dirección General de Asuntos Internos ya les impuso una sanción administrativa.

La PGJ detalló que la noche del domingo los dos policías se encontraban dentro de su patrulla escuchando la radio a volumen alto, cuando arribaron elementos adscritos al cuadrante del sector Plateros al cruce de la calle Batallón de San Patricio y avenida Escuadrón 201, colonia Bosques segunda sección.

Con el fin de verificar el estado de salud de los oficiales, solicitaron apoyo para realizarles una prueba de alcoholemia, la cual dio positivo con niveles altos de alcohol, y se halló en la unidad una botella de vodka, así como envoltorios de papel y bolsitas con droga.

Por otra parte, en un operativo conjunto, personal de la PGJ, la Se-

cretaría de Marina y la Policía Federal detuvo a 13 personas en tres cateos a igual número de inmuebles en Iztapalapa y les aseguró droga.

Los detenidos y la droga asegurada fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo.

El agente del Ministerio Público inició una carpeta de investigación por el delito contra la salud en los tres casos de cateo. El primero se realizó en la calle Brusual, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Ahí fueron detenidas cuatro personas y un total de siete bolsas con cierre hermético con sustancia sólida con características de cocaína, otra más con semillas y vegetal verde a granel con características de mariguana.

El segundo cateo fue en la calle Villa Carlos, en la misma colonia, donde se detuvo a dos hombres y una mujer en posesión de diversas bolsas de plástico con vegetal verde y 10 envoltorios con sustancia sólida, con características de mariguana, y cocaína.

La tercera revisión se practicó en otro inmueble de la misma calle, donde tres mujeres y tres hombres fueron detenidos con varias bolsas, paquetes de plástico y envoltorios con vegetal verde a granel, con características de mariguana, y cocaína, precisó la PGJ.



● **PREMIO.** Ernestina Godoy, procuradora de la CDMX; Jesús Orta, titular de la SSC, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, reconocieron a policías.

FOTO: NAYELI CRUZ

#RECONOCENALOSBUENOS

Van contra los policías corruptos

JESÚS ORTA ADVIRTIÓ QUE LOS ELEMENTOS QUE MANCHEN LA IMAGEN DE LA CORPORACIÓN SERÁN CASTIGADOS

POR MANUEL DURÁN
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los policías que abusan de su arma y placa serán castigados, advirtió el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta.

Al entregar reconocimientos al Policía del Mes, con cheques de hasta 50 mil pesos, el jefe policiaco advirtió que son muchos más los elementos comprometidos y honestos, que aquellos que abusan del uniforme para cometer actos de corrupción y malas prácticas en contra de la ciudadanía.

“Esos policías manchan la imagen de nuestros buenos policías y están siendo castigados. Estamos implementando diversas acciones para identificar y castigar la corrupción y el abuso policial.

“Para ellos estamos haciendo alianza con el consejo ciudadano para fortalecer y ampliar la denuncia ciudadana respecto



FOTO: NAYELI CRUZ

● **EJEMPLOS.** Elementos de la policía destacados fueron premiados con un bono de 50 mil pesos.

37

CUADRANTES INTEGRAN EL TERRITORIO DE IZTACALCO.

a la corrupción y el abuso policial”, dijo.

Aunque aclaró que este lunes fueron convocados para reconocer a los buenos policías, a los policías comprometidos y que llevan a cabo actos heroicos, cumpliendo su deber en favor de proteger y salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

El acto, realizado en la explanada de la alcaldía de Iztacalco, estuvo encabezado por la jefa de

ESTADO DE FUERZA

64

NUEVAS PATRULLAS SE INTEGRAN A LA VIGILANCIA.

6 camionetas tipo sedán se agregarán a las 30 unidades que hay actualmente.

100 unidades de la policía en total son con las que cuenta la alcaldía de Iztacalco.

CASOS HEROICOS

● José Ángel Jiménez Ramírez vigilaba cuando se percató de un asalto, los asaltantes dispararon; repelió la agresión, y atrapó a uno.

● Emmanuel López Miramón fue requerido para prestar auxilio a unos turistas secuestrados; logró poner a salvo a los paseantes.

● Octavio Pérez Pacheco rescató a una menor de cuatro años de un secuestro y aseguró a los responsables.

● María Guadalupe Vera Delgado escuchó los gritos de auxilio del encargado de una tienda de ropa; la policía detuvo al delincuente.

Gobierno, Claudia Sheinbaum, así como mandos civiles y de la Guardia Nacional.

La ejecutiva capitalina pidió a los policías un mayor esfuerzo para recuperar la seguridad, que es una de las principales exigencias ciudadanas.

“Aprovecho para reconocerlos, pero también para pedirles un esfuerzo mayor. Tenemos que entregar una Ciudad segura y cada día se tiene que notar aquí en la alcaldía de Iztacalco y en toda la ciudad.

“Y eso significa un esfuerzo cada vez mayor y significa también el apoyo de la jefa de Gobierno”, expuso la misma Sheinbaum a los policías.

Respecto de las patrullas, se trata de una presencia de dos patrullas en los 37 cuadrantes que integran los tres sectores policiales de la alcaldía de Iztacalco.

Además, a las unidades se suma la Guardia Nacional en las regiones en donde estarán trabajando de manera conjunta.

El Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, comentó que el robo en transporte público, robo con violencia, privación ilegal de la libertad, robo en casa habitación y robo a cuentahabientes son los delitos más preocupantes entre la ciudadanía. ■

#70UNIDADES

Refuerzan patrullaje en Iztacalco

● La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entregó al alcalde Armando Quintero 70 nuevas patrullas para la vigilancia de la demarcación.

Hasta ayer, los vecinos de Iztacalco sólo contaban con 30 unidades para 34 cuadrantes, con lo cual ahora cada una de esas zonas tendrá dos unidades.

En el acto estuvieron presentes los mandos civiles y militares de la Guardia Nacional, que también hará presencia en la alcaldía, a petición de Quintero, quien agradeció el apoyo de la Jefa de Gobierno para la seguridad en la localidad.

“La administración anterior echó a perder los logros que ya se habían ganado”, lamentó.

Sheinbaum recordó que en este mes entrarán en operación cerca de mil 855 nuevas patrullas para mejorar la presencia policiaca en la capital.

“Estamos convencidos que podemos tener la mejor policía de país, sólo que durante muchos años quedó en abandono por parte de la autoridad, y desde esta administración, este gobierno, sabemos que no podemos garantizar seguridad, si no damos las mejores condiciones de trabajo a los policías”, dijo. **MANUEL DURÁN**

INCENTIVOS

1

A partir de agosto iniciará la rehabilitación de los 70 sectores de la policía.

2

Se habilitarán ciberescuelas para que los policías terminen sus estudios.

3

Los buenos elementos pueden tener un bono de 50 mil pesos.

Juan Collado apela la vinculación a proceso

**GUSTAVO CASTILLO Y
CÉSAR ARELLANO**

La defensa de Juan Collado Moce-lo presentó el recurso de apelación en contra del auto de vinculación a proceso y, de acuerdo con fuentes judiciales, en la demanda que será analizada por un tribunal señala que no existen elementos que sustenten las acusaciones en su contra por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los funcionarios entrevistados mencionaron que desde el miércoles pasado, cuando el juez con sede en el Reclusorio Norte le dictó el auto de vinculación, sus defensores interpusieron el recurso de apelación, aunque los argumentos de defensa fueron entregados hasta ayer y serán turnados a un tribunal unitario para su desahogo.

En sus argumentos –legalmente llamados agravios– considera que el juez de la causa, Jesús Eduardo Vázquez Rea, decretó la vinculación a proceso con base en declaraciones de un testigo de oídas de los señalamientos realizados contra el abogado ahora imputado.

En su texto de defensa, según las fuentes consultadas, los abogados de Collado Moce-lo argumentan que en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) no está acreditada la existencia de un delito previo del cual se generen los recursos con los cuales se hizo

la compra del lote que en la indagatoria se menciona fue adquirido de manera ilícita, y que sirvió para la construcción de uno de los mayores centros comerciales que operan en la capital de Querétaro.

La información obtenida refiere que para considerar que alguna persona incurrió en el delito de lavado de dinero, las autoridades deben acreditar que existe una sentencia firme en la que se acredite el origen ilegal del capital del imputado y en este caso no hay ni siquiera indagatoria relacionada con alguna conducta de ese tipo.

En cuanto a la imputación por delincuencia organizada, en sus argumentos la defensa de Juan Collado refiere que las autoridades deben probar la existencia de una organización delictiva y que sus integrantes, en este caso el imputado, pertenecen a la misma.

Mientras tanto, Juan Collado también solicitó un amparo en contra de la orden de aprehensión por la cual fue detenido la semana pasada. La petición fue recibida en el juzgado noveno de distrito de amparo en materia penal, con sede en la Ciudad de México, sin embargo aún no ha sido admitida a trámite.

En acuerdo, el juez de amparo pidió a los abogados de Collado Moce-lo que aclaren el acto de autoridad por el cual buscan la protección de la justicia federal, para lo cual les dio un plazo de cinco días.

Con información de Eduardo Murillo

CUIDAD DE MÉXICO, 16 DE JULIO DE 2019

A la opinión pública

Trascendió en fechas recientes en medios de comunicación –y en redes sociales– la existencia de la investigación instaurada en mi contra, con motivo de la denuncia interpuesta por el señor Sergio Hugo Bustamante Figueroa –al cual no conozco–.

Quiero manifestar públicamente que NIEGO categóricamente mi participación en los hechos que refiere el denunciante. No he cometido ningún delito y estoy seguro de que en el transcurso del procedimiento, se demostrará que las declaraciones del señor Bustamante son falsas y sus manifestaciones no tienen fundamento, expresadas con la única intención de obtener un beneficio económico que no le corresponde.

Es importante aclarar que la investigación que se sigue en mi contra tiene como origen la compraventa de un inmueble sobre el cual el denunciante sostiene tener algún derecho; pretensión a partir de la cual, sin reparar en los daños ocasionados y las consecuencias de éstos, el señor Bustamante realizó manifestaciones que no le constan –como lo ha reconocido expresamente– sobre la supuesta existencia de un grupo de personas que de manera conjunta llevaron actos para privarlo del derecho que, sostiene, le asiste.

Quiero destacar que todos esos supuestos actos, sucedieron cuando yo no presidía el consejo de administración de Libertad Servicios Financieros, ya que ocurrieron antes del 30 de abril de 2015, fecha en que asumí la presidencia del consejo de dicha sociedad.

De ahí lo absurdo y perverso de sus manifestaciones, pues busca involucrarme con empresas que, según él, fueron creadas antes de que yo tuviera algún acercamiento a LIBERTAD o a sus accionistas, por tanto, niego rotundamente tener algún tipo de relación con las diversas empresas que el señor Bustamante mencionó en sus múltiples declaraciones ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Resulta necesario informar a la sociedad mexicana que, a lo largo del tiempo, el señor Bustamante ha modificado conveniente y sustancialmente la versión de los hechos proporcionada en los procesos civiles en los que ha participado ante la autoridad del estado de Querétaro y de la Ciudad de México, lo cual seguramente ocultó a la Fiscalía General de la República, por lo que nos daremos a la tarea de brindar a esta Fiscalía toda la información necesaria, a efecto de que se esclarezcan los hechos investigados.

***Confío en las instituciones ministeriales y judiciales de nuestro país;
y estoy cierto que se hará justicia en mi caso.***

Lic. Juan Ramón Collado Mocoelo

Duarte narra en video el pacto de su arresto

SEÑALA A OSORIO CHONG COMO AUTOR DEL ACUERDO

En la cinta difundida ayer por **Imagen Noticias** se aprecia al exgobernador describiendo cómo sería su detención

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Veracruz, Javier Duarte, preso desde abril de 2017, dio a conocer un video en el que minutos antes de ser detenido narra el presunto pacto realizado con el gobierno federal, con el fin de que ya no se persiga a su familia, y aseverando que no fue arrestado, sino que él mismo se entregó.

Lo anterior fue difundido anoche en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

Cabe destacar que la semana pasada dijo que él no fue detenido, sino que pactó una entrega con el gobierno anterior, concretamente con la Secretaría de Gobernación, a cargo entonces de Miguel Ángel Osorio Chong.

El hoy coordinador de los senadores del PRI, Osorio Chong, negó ese supuesto pacto con Duarte; sin embargo, minutos antes de la detención, el sábado 15 de abril de 2017, en la Laguna Atitlán, Guatemala, el exmandatario grabó el video en el que describió las condiciones de su entrega.

Cabe señalar que con fecha del 11 de septiembre de 2018, año y medio después de la captura, Javier Duarte escribió un documento que forma parte de la rogatoria al Reino Unido, en la que pide asilo para su esposa Karime Macías y sus tres hijos.

Ahí, Duarte se dice objeto de una "persecución política por parte de funcionarios del gobierno de Peña Nieto".



Foto: Especial

Según un video, se muestra a Javier Duarte en Panajachel, Guatemala.

EXHIBEN A EXSERVIDOR

Un video de videovigilancia muestra cómo Édgar Spinoso Carrera, exfuncionario de Javier Duarte, amenaza con un arma de fuego y se lleva, presuntamente en contra de su voluntad, a una persona. El hecho ocurrió Vega de Alatorre, Veracruz, el pasado 30 de mayo, cerca de las 13:30 horas.

Según el video de las cámaras de seguridad, se observa llegar a César "N", hermano del exdiputado federal Spinoso Carrera, acompañado de otros dos hombres. Posterior-

mente, se ve cómo César "N" se separa de sus acompañantes y amenaza con un arma de fuego al interior de la empresa Mota Engil, después, dialoga unos minutos con un hombre y al no obtener respuesta le apunta con un arma, forcejean y en sujeto levanta las manos.

Entonces se observa al exdiputado pasar con un arma en la mano y su hermano sube al hombre que amaga a una camioneta y se van.

— Roxana Aguirre

Asimismo, aseguró que fue el mismo Osorio Chong quien "me pedía que solicitara licencia para separarme del cargo de gobernador. Me comentó que esto me lo solicitaban por el bien mío y de mi familia, haciendo referencia a que yo ya había cumplido mi labor".

Señaló que tras acatar las instrucciones y renunciar, inició la persecución política, diseñada por Osorio Chong.

EL PACTO

Expuso que tras dicha persecución política y tras haber

estado "resguardado" seis meses junto con su esposa Karime Macías en Guatemala, sus abogados acordaron su entrega antes de la elección a la gubernatura del Estado de México.

A cambio, las autoridades federales se comprometían "a dejar a mi familia tranquila y poderse establecer en un lugar seguro, donde no corriera peligro.

Duarte describe que ante ese acuerdo aceptó de inmediato.

"La prioridad del gobierno



POLÉMICA
LA DECLARACIÓN
si desea ver el video completo
escanee el código.

federal era exhibirme en los medios nacionales de comunicación, y que mi captura fuera vista por la sociedad mexicana como un logro suyo, lo que, según ellos, probaría que estaban combatiendo la corrupción.

"Mi entrega fue pactada, fijando día y lugar, permitiéndome que mis hijos pudieran viajar a Guatemala para reunirse con nosotros y, al mismo tiempo, para que me pudiera despedir de ellos.

"Es importante señalar que mi entrega en Panajachel, Guatemala, fue disfrazada de captura para no hacer quedar mal a las autoridades mexicanas ante la opinión pública, y que no pareciese un acuerdo.

"Tan pronto fui detenido, las autoridades mexicanas difundieron la noticia montando todo un espectáculo mediático, publicando fotografías de mí esposado. En sus comunicados de prensa hicieron alarde de mi detención, acreditándola como un logro de su capacidad de investigación".

Cabe destacar que el equipo técnico de producción de **Imagen Noticias** revisó el video para obtener lo que se conoce como "metadata", que son los datos originales que se generan a partir de la creación de un video, y estos datos se ve el nombre del archivo, y su fecha de creación, que es el 15 de abril de 2017, el mismo día de su detención.

AMLO niega que fuera un error nombrar a Urzúa

- En una transformación hay muchos cambios, asegura
- Rechaza engancharse en temas de adversarios políticos

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya sido un error el haber incorporado a Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, a su gabinete y recordó que en un proceso de transformación hay muchos cambios.

“No, mire, en un proceso de transformación hay muchos cambios... Yo hablé aquí de que en 14 años el presidente [Benito] Juárez cambió, creo, 30 veces de secretario de Hacienda porque era una transformación. De esos 14 años, él pudo gobernar con relativa tranquilidad cinco, porque todo lo demás fue luchar contra los conservadores y contra los invasores extranjeros. Pero casi 30, nosotros llevamos uno”, indicó.

Cuestionado en la conferencia matutina de ayer sobre la renuncia de Urzúa Macías, el Presidente dijo que ya dio a conocer su punto de vista la semana pasada y “no tengo nada más que agregar”.

El Jefe del Ejecutivo acusó que sus adversarios políticos buscan que él se enganche con temas como la renuncia de Urzúa Macías, la investigación contra su exsuperdelegado Carlos Lomelí, la recesión económica y la inseguridad, el cual sí es un motivo de fondo.

“Pero eso ni siquiera lo atienden, es Lomelí, es Urzúa, es la recesión, quieren que nos enganchemos. No, estamos buscando la transformación del país y muy conscientes de que hay una oposición, una prensa fífi que la tenemos en contra... Entonces, como dicen en mi pueblo, por algo será”, indicó.

Caso Notimex. López Obrador confirmó que el próximo jueves o viernes la directora de Notimex, Sanjuana Martínez Montemayor, acudiría a la conferencia mañanera a explicar la situación de la agencia de noticias del Estado mexicano.

Ello luego de que la funcionaria ha sido señalada por empleados de ese organismo informativo que fueron despedidos de manera injustificada, que han recibido malos tratos y no se les quiere liquidar al 100% y que protestaron ayer a las puertas de Palacio Nacional.

“Ustedes [los reporteros] pueden también representarlos, pero que pase una comisión, nada más que haya respeto. Si son periodistas, mejor, y que alguien tenga la representación, uno sólo para que haya equilibrios, para no mayoritar, porque eso ya también se acabó”, comentó López Obrador.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado del titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, destacó que en 7 meses no ha habido gasolinazos.

“Estamos buscando la transformación del país y muy conscientes de que hay una oposición, una prensa fífi que la tenemos en contra...”

“Si se cometieron daños [por el derrame], se tienen que reparar y que castigar a los responsables”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Control a la inflación. El Presidente destacó que en sus siete meses de gobierno no ha habido gasolinazos y eso ha ayudado a controlar la inflación.

Acompañado por el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, el Mandatario federal destacó que es importante mantener equilibrados los precios de gasolina, diesel, gas y luz, porque ese fue uno de sus compromisos de campaña y “lo estamos logrando”.

Vivirá en Tlalpan y en Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que vivirá en Palacio Nacional cuando sea muy intensa su agenda de trabajo, pero también mantendrá su casa en la alcaldía de Tlal-

pan, donde actualmente vive con su familia.

“Ayer [domingo] llegué muy tarde, como a las 12 de la noche... Y ya no me fui a dormir a Tlalpan, me quedé aquí para estar temprano, pero vamos a seguir manteniendo la casa en Tlalpan para habitarla. Cuando sea muy intenso el trabajo, pues vamos a estar aquí, vamos a procurar seguir viviendo de la misma manera, sin que se altere nuestra forma de vida”, subrayó.

López Obrador dijo que no tendrá vacaciones en julio y agosto, pues tiene un acuerdo con su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, de terminar de construir las bases para la transformación del país.

“He hablado con Beatriz y hay ese acuerdo. No crean ustedes que es tan fácil ese tipo de negociación, ya ustedes comprenderán. Las compañeras e incluso los compañeros que van a las giras, que dejan sus familias, siempre hay reclamos y a veces hasta motines emocionales”, bromeó el Mandatario.

Castigo para Grupo México. Aseguró que está a la espera de un informe sobre los probables daños ambientales luego del derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico de Grupo México en el mar de Cortés y advirtió que si se confirman se castigará a los responsables.

“Si se cometieron daños, se tienen que reparar y castigar a los responsables, pero quiero tener el informe”, dijo López Obrador, quien agregó que en su gobierno “ya no hay influyentismo”. ●

Función Pública tiene 7 pesquisas contra Carlos Lomelí

● Causas probables, enriquecimiento ilícito, cohecho y tráfico de influencias

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene abiertas siete investigaciones en contra del exsuperdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí, por probables conductas irregulares, que van desde cohecho, conflicto de interés, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

Al término de la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, explicó que de acuerdo con las diligencias que la dependencia realiza, cuatro investigaciones son por empresas relacionadas con Lomelí y tres más por conductas contrarias a la ley que se sancionan por medio de procedimientos administrativos disciplinarios.

El pasado viernes, Lomelí Bolaños renunció a su cargo como delegado de Programas para el Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, tras señalamientos de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad de formar parte de una supuesta red de empresas que venden medicamento al gobierno que encabeza López Obrador.

En mayo pasado, Mexicanos Contra la Corrupción publicó una investigación periodística con la que documentó que Lomelí Bolaños está vinculado a una red de empresas farmacéuticas que ha obtenido contratos gubernamentales por miles de millones de pesos entre 2012 y 2019.

Sólo una de esas empresas, Abisalud, ganó en los primeros cinco meses de 2019 más de 164 millones de pesos en contratos.

Sandoval Ballesteros dijo que los expedientes abiertos contra el exfuncionario se basan en diligencias e investigaciones hechas por las distintas unidades de la Función Pública, además de información recabada en la Oficialía Mayor y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Secretaría de Salud y contralorías de cinco estados.

“Nosotros actuamos bajo quejas y denuncias específicas (...) en este caso [Alfonso Romo] no se ha abierto, y tampoco el Presidente la ha ordenado”

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL

Titular de la SFP

En Palacio Nacional, reiteró que en la administración de Andrés Manuel López Obrador no se tolerará el conflicto de interés, y que “quien los tenga no puede ni debe trabajar en el gobierno de la Cuarta Transformación”.

Señaló que el exfuncionario podría recibir una inhabilitación hasta por 20 años e incluso enfrentar cargos penales.

La secretaria destacó que el gobierno del Presidente no avanza a costa de *quinazos*, ajustes de cuentas, persecuciones y encarcelamientos de líderes políticos y sindicales incómodos, sino sobre el apego al Estado de derecho y a la construcción de nuevas leyes que nos permitan avanzar en la ética pública del nuevo signo que exige la transformación del país.

Precisó que en un oficio del 8 de julio de 2019 se informó al coordinador de Delegados Federales, Gabriel García Hernández, sobre sus investigaciones y de la conveniencia de tomar “medidas preventivas” para permitir el curso de las indagatorias.

“Recibimos, por ello, con beneplácito la carta de renuncia del ciudadano Carlos Lomelí Bolaños, y refrendamos nuestro compromiso de llevar nuestras siete investigaciones hasta las últimas consecuencias”, aseguró.

No se investiga a Romo. A pesar del señalamiento del exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, contra el jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo, por probable conflicto de interés, Sandoval Ballesteros dijo que no hay una investigación en su contra.

La funcionaria dijo que la SFP tiene abiertas 2 mil investigaciones en curso contra servidores públicos de gobiernos anteriores y funcionarios recién nombrados. ●

Crisis humanitaria



En Tijuana, centroamericanos esperan la respuesta de la administración estadounidense a sus peticiones de refugio. AFP

Trump restringe solicitudes de asilo desde México; las redadas, “un éxito”

Nuevas medidas. Ebrard externa el rechazo del gobierno y descarta que la disposición “nos convierta en tercer país seguro”; detalla que no han aumentado las detenciones o deportaciones de paisanos

EFE Y CAROLINA RIVERA
WASHINGTON Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos anunció que impedirá otorgar asilo a quienes no lo soliciten antes en un “tercer país seguro”, en un nuevo intento por reducir el flujo migratorio en la frontera con México, procedente principalmente de Centroamérica.

“Un extranjero que entre o intente entrar en EU a través de la frontera sur, después de no haber solicitado protección en un tercer país fuera de sus países de ciudadanía, nacionalidad o de última residencia legal habitual, no es apto para asilo”, señaló la nueva orden publicada en el Registro Federal, que hoy entra en vigor.

La normativa fue presentada por los departamentos de Justicia y de Seguridad Nacional y se dio a conocer ayer, día en que estaba previsto que el presidente guatemalteco, Jimmy Morales, visitara a Donald Trump, encuentro que canceló.

El secretario interino de Seguridad Nacional, Kevin McAleenan, defendió que esta medida rebajará en última instancia las “abrumadoras cargas” sobre el sistema nacional “causadas por los solicitantes de asilo que no buscan protección urgente en el primer país disponible, migrantes económicos que carecen de un miedo legítimo a ser perseguidos”.

La legislación les permite presentar la petición de refugio al llegar a la frontera sin tener en cuenta su ruta, pero tiene una excepción para aquellos que lo hacen a través un tercer país considerado “seguro”. En la actualidad, EU solo cuenta con un acuerdo específico al respecto en el que reconoce como “tercer país seguro” a Canadá.

En tanto, Trump subrayó que las redadas para deportar a “miles” de indocumentados han sido “muy exitosas”, pese a que las autoridades no han dado detalles ni confirmado los operativos.

“Las redadas del ICE han sido muy exitosas, la gente entró en nuestro país de manera ilegal, a muchos de ellos se los llevaron el domingo. Dije (a las autoridades): céntrense en los criminales, hubiese sido más fácil centrarse en la población general”, expresó.

En la Casa Blanca, para justificar la falta de información, el republicano precisó que “mucho” de lo sucedido no es “necesariamente público”.

“Mucho no es necesariamente público”, dice el republicano sobre operativos

Acción unilateral

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, externó el rechazo de México a las restricciones para solicitar asilo impuestas por Estados Unidos y reiteró que la determinación “nos convierta en un tercer país seguro”.

“México no coincide con medidas que limiten el asilo y refu-

Y ADEMÁS

Pelosi: tira décadas de humanismo

La presidenta de la Cámara de Representantes de EU, Nancy Pelosi, rechazó a través de Twitter las nuevas restricciones de asilo, que calificó de “cruelles e ilegales”, y afirmó que tiran décadas de humanismo estadounidense, por lo que serán impugnadas “con rapidez y éxito en los tribunales”.

Rescatan a 100 en Durango

Autoridades de Durango dieron a conocer el rescate de 100 migrantes, entre ellos niños y mujeres, en Gómez Palacio y Lerdo; la mayoría, 60, fueron detectados en este último municipio y trasladados a un refugio del DIF.

gio a aquellas personas que temen por su vida o seguridad en su país de origen por motivo de persecución; el gobierno de México se mantendrá atento a las implicaciones que esta decisión conlleve”, comentó.

En conferencia de prensa, el canciller también descartó que la nueva disposición coloque en una situación difícil a México, ya que al menos 90 por ciento de los migrantes que se encuentran en el norte del país ya cuentan con un proceso de solicitud de asilo en curso que debe ser atendido.

Recordó que la medida es una decisión unilateral que en ningún momento fue acordada con México y aclaró que se entrará a una negociación sin el respaldo del Congreso.

Informó que hasta ahora no se ha registrado algún aumento dramático en las detenciones o deportaciones de paisanos, pero que no quiere decir que pueda ocurrir, por lo que la cancillería, los 50 consulados y la embajada de México en EU están listos para defenderlos y garantizar el respeto a sus derechos. —





PROVOCAR TEMOR Y TITULARES, OBJETIVO DEL MAGNATE

Trump busca eliminar el derecho de asilo en la frontera con México

En los hechos, se le obliga a actuar como tercer país seguro, sostiene abogada de Amnistía Internacional

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El régimen de Donald Trump emitió órdenes para anular efectivamente el derecho de asilo para la gran mayoría de solicitantes que intentan ingresar al país por su frontera sur e imponer de manera unilateral su política sobre refugiados a México, en una maniobra calificada de ilegal por expertos en derechos de migración que será inmediatamente impugnada ante tribunales.

La regla, presentada conjuntamente por los departamentos de Seguridad Interna y de Justicia y que hoy entra en vigor, establece que migrantes que no soliciten asilo en los países por los que transitan para llegar a Estados Unidos serán inelegibles para ese derecho en Estados Unidos.

La regla ejecutiva también será aplicada a menores de edad no acompañados, y aunque está dirigida en esta coyuntura en particular a centroamericanos, es aplicable a todos aquellos que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México, es

decir, africanos, caribeños, sudamericanos y más.

La nueva norma tiene algunas excepciones, incluyendo víctimas de tráfico humano y a quienes se les ha negado protección en otro país.

El procurador general William Barr justificó la medida afirmando que Estados Unidos es “un país generoso pero que está completamente abrumado” por los cientos de miles que están llegando a solicitar asilo. Agregó que la regla frenará el abuso del sistema de asilo por aquellos que sólo buscan usarlo para lograr ingresar al país.

El anuncio sobre la medida, junto con las redadas contra familias indocumentadas, argumentan observadores y opositores, es parte de la estrategia electoral de Trump, y poco tiene que ver con resolver el tema migratorio.

Abogados especializados en el tema indicaron que esperan que esta medida sea congelada ante los tribunales. Lee Gelernt, subdirector del Proyecto de Derechos de Inmigrantes de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU), quien ha encabezado algunas de las impugnaciones más efectivas ante los tribunales federales contra las

políticas del presidente estadounidense, declaró ayer que “la administración Trump está intentando revertir unilateralmente el compromiso legal y moral de nuestro país para proteger a aquellos (que están) huyendo del peligro. Esta nueva regla es ilegal y demandaremos (ante tribunales) rápidamente”.

La disputa legal podría congelar la aplicación de la medida. Abogados insisten en que viola tanto las leyes nacionales como internacionales. Señalan que la Ley de Inmigración y Nacionalidad permite que todo refugiado solicite asilo al llegar a Estados Unidos, algo que también establecen las convenciones internacionales sobre el asunto, sin condicionar cómo ni por dónde llegó. Pero hay excepciones, incluyendo si llegan a través de país considerado “seguro”, o que tiene un acuerdo bilateral o multilateral que establece un tercer país seguro.

Tercer país seguro de facto

Las implicaciones para el país, si eso procede, podrían ser severas. Eleanor Acer, directora de Protección de Refugiados en Human Rights First, comenta a *La Jornada* que con esta regla el gobierno de Trump “intenta imponer de manera unilateral la denominación de tercer país seguro sobre México”, a pesar de que éste “no cumple con los requisitos para tal calificación”, y menos otros como Guatemala.

Charanya Krishnaswami, directora de Abogacía para las Américas de Amnistía Internacional, agregó que aunque México ha reiterado su oposición a formar un acuerdo de tercer país seguro, con el programa de Protocolos de Protección de Migrantes, o “permanece en México”, Estados Unidos está enviando al país vecino unos 20 mil solicitantes de asilo para esperar que sus casos sean atendidos por las autoridades estadounidenses, algo que se prolonga por meses y hasta años (los tribunales tienen registrados casi un millón de casos sin resolver). “Eso es, en los hechos, un intento de meter por la puerta trasera lo que sería un acuerdo de tercer país seguro”, comentó.

El gobierno de Trump ha intentado negociar durante meses un acuerdo para obligar a refugiados de otros países que proceden por

▲ Las tiendas de campaña se apilan en el refugio para migrantes Juventud 2000 instalado en Tijuana, Baja California (foto izquierda). Los solicitantes de asilo están saturando los centros de refugio en México mientras esperan la respuesta de Estados Unidos a su petición. En la foto de la derecha —captada el 6 de mayo—, José, de 27 años, es revisado por un miembro de la Patrulla Fronteriza mientras observa su hijo José Daniel, de seis años. Foto Afp

tierra hacia la frontera estadounidense a solicitar primero asilo en México en lo que se llama un acuerdo de tercer país seguro (existe uno entre Estados Unidos y Canadá). Pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha rechazado pública y tajantemente tal acuerdo, aun durante las intensas negociaciones bilaterales sobre migración bajo amenaza de aranceles hace unas semanas.

El gobierno de Trump también estaba por firmar un acuerdo de tercer país seguro con Guatemala durante una visita oficial del presidente guatemalteco, Jimmy Morales, programada para este lunes, la cual fue cancelada a último momento por el centroamericano ante

“
El latido en el corazón del trumpismo siempre ha sido el racismo



AMLO: dentro de “lo normal”, la deportación de paisanos

ALONSO URRUTIA

Las redadas en Estados Unidos contra los indocumentados no han generado mayor deportación de mexicanos, pues hasta ahora “no ha habido nada fuera de lo normal”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que hay mil 800 connacionales que encuadrarían en los criterios que están siendo juzgados en el país del norte, “que son los posibles migrantes que regresen”.

Durante su conferencia matutina, sostuvo que no tiene contemplado que México presente una nota diplomática al gobierno estadounidense por la aplicación de estas medidas. Mencionó que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores “estamos pendientes, protegiéndolos, apoyándolos. En el caso de que se diera esa deportación, estaríamos dándoles opciones”.

—¿Con las redadas hubo violación al acuerdo con Estados Unidos?

—No, porque es otra cosa. De lo que estamos hablando es de lo que se hace permanentemente en Estados Unidos y en México acerca del acompañar a migrantes que ya no fueron beneficiados con el asilo, eso es básicamente.

Sobre los efectos del plan migratorio acordado con Estados Unidos, refirió: “Se ha ido normalizando la situación en general. Hay una disminución del número de deportados o detenidos en Estados Unidos —de alrededor del 30 por ciento—, con relación a lo que sucedía antes del acuerdo, de modo que son buenos los resultados”.

/ 2 P

la masiva oposición política en su país a esa iniciativa (ahora jura que nunca estuvo sobre la mesa).

Mientras tanto, persiste la amenaza de las redadas prometidas a lo largo del país para expulsar a familias inmigrantes indocumentadas, pero aún no hay informes de acciones mayores. Pero como señala Frank Sharry, de America's Voice, “la meta suprema del operativo era y es provocar temor y titulares”. Recordó que todas estas maniobras antimigrantes son parte de la estrategia electoral de Trump de “nutrir el odio al otro... el latido del corazón del trumpismo siempre ha sido el racismo y la xenofobia”.

David Leopold, ex presidente de la Asociación Estadunidense de Abogados de Inmigración, comentó ayer que espera que los tribunales le recuerden al presidente que “no es un dictador con el poder de descartar la ley de asilo estadounidense por decreto. ¿Qué sigue? ¿Trump despachará a agentes de ICE (migración) a Nueva York para quitarle la antorcha a la Estatua de la Libertad y arrestarla por estar en el puerto sin papeles?”

RECHAZA NUEVAS REGLAS ANUNCIADAS POR EU

Se mantendrá práctica tradicional en materia de asilo: Marcelo Ebrard

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno mexicano se pronunció en contra de los cambios regulatorios al sistema de asilo de Estados Unidos, que endurecen los trámites para los migrantes que busquen refugio en ese país.

El canciller Marcelo Ebrard Casaubón enfatizó que esas nuevas medidas “de ninguna manera constituyen un mecanismo de tercer país de asilo”, y por el contrario, México mantendrá su tradición en esa materia.

En conferencia de prensa en la cancillería, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afirmó que las nuevas normas publicadas ayer por el gobierno de Donald Trump representan “una limitación al derecho de asilo y refugio”, con la cual México no coincide.

“Nosotros tenemos un principio legal totalmente opuesto: el asilo en México es político, y es muy improbable que México lo niegue a una persona que lo solicite por razones de persecución política. Toda la tradición mexicana es en favor de eso”, afirmó Ebrard, quien estuvo acompañado por el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade.

Nuevas restricciones para extranjeros

El Departamento de Seguridad Nacional estadounidense anunció ayer en un comunicado conjunto con el Departamento de Justicia las nuevas reglas de asilo, que imponen más restricciones a la elegibilidad de los extranjeros que lo requieren. Estas medidas obligan a quienes desde ayer deseen solicitar refugio en Estados Unidos

a hacerlo previamente en alguno de los países por los que transiten y que esa petición les sea negada.

El canciller indicó que esas medidas no afectarán a ciudadanos mexicanos, además que nuestro país mantendrá su política de asilo y refugio en apego a las normas nacionales e internacionales.

Agregó que las autoridades mexicanas estarán atentas a que se respete el principio de no devolución reconocido por el derecho internacional vigente. “El gobierno de México reitera su respeto por los derechos humanos de todas las personas, así como por sus compromisos internacionales en materia de asilo y refugio político”.

Ebrard rechazó que esas medidas unilaterales impliquen que México se convertirá en un tercer país seguro. “Eso requeriría que México esté en favor de que se pase

un acuerdo con efectos jurídicos por el Congreso de la Unión, no lo pueden tomar de manera unilateral. Es bilateral, puede ser multilateral, pero no unilateral”.

Aceptar esa condición representaría, dijo, actuar como se hace desde Canadá, donde las personas que llegan a ese país solicitan desde ahí el asilo a Estados Unidos, y estando en territorio canadiense se les responde si se les otorga o no ese derecho.

Adelantó que hoy se reunirá con legisladores federales para analizar la situación de los mexicanos en Estados Unidos; además, que en el transcurso del fin de semana podría sostener comunicación directa con funcionarios de alto nivel de la Casa Blanca.

A la rueda de prensa se sumaron, vía enlace telefónico, los cónsules de México en Los Ángeles, Houston, Atlanta, Chicago y Nueva York, quienes detallaron que hasta el momento no hay reportes de mexicanos detenidos en las redadas migratorias ordenadas por Trump y que se iniciaron el domingo. También se enlazaron el consejero jurídico de la cancillería, Alejandro Celorio, y el director general de Atención a Mexicanos en el Exterior, Julián Escutón, quienes se trasladaron a Estados Unidos para trabajar en la estrategia de apoyo a los connacionales ante los riesgos de los operativos de detección y detención de migrantes.

◀ El subsecretario para América del Norte, Jesús Seade (izquierda), acompañó al canciller Marcelo Ebrard durante la conferencia de prensa sobre las nuevas medidas de asilo que busca imponer Donald Trump. Foto Luis Castillo



Critica Muñoz Ledo los campos para migrantes en el país; “tengo películas, si quieren”, asegura

Cuestiona políticas del Presidente en la comparecencia de Maximiliano Reyes

ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (Morena), denunció que así como Estados Unidos mantiene a migrantes mexicanos en condiciones de hacinamiento similares a las que se aplicaron en Auschwitz, cuenta con informa-

ción “de los campos que se están poniendo en México” para los migrantes centroamericanos.

“Y tengo películas, si quieren”, externó durante la comparecencia ante comisiones del subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga.

Sin responder a Muñoz Ledo, el funcionario de la cancillería afirmó que la política migratoria mexicana es respetuosa de los derechos humanos y reconoció que el paso de indocumentados por el país representa ya “una grave crisis humanitaria, un drama”.

Durante la reunión, el legislador afirmó que México viola la Cons-

titución al impedir el tránsito de personas y afirmó que Donald Trump asustó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador con la amenaza de los aranceles.

“Si no ponemos el dedo en el tema del chantaje, no estamos entendiendo. Decir que no nos chantajearon y que estamos mejor en migración, carece de sentido. Nos apretaron y nadie en su sano juicio, ni los niños deportados, podrían aceptarlo”, destacó.

Cuestionó que mientras el gobierno de Trump “nos puso un cuchillo en el cuello” el gobierno mexicano “no tuvo tiempo de serenarse y pensar en una medida contraofensiva. ¿Se vale pagar

aranceles con migrantes, con carne humana?”

Reyes Zúñiga respondió que la amenaza de imposición de aranceles a México por parte de Donald Trump fue “real y le hubiera costado no sólo a México, sino a la región, una crisis económica, desempleo y mayor migración irregular, porque contribuiría a la pobreza en proporciones importantes”.

Insistió en que las consecuencias económicas, comerciales y sociales serían “muy graves, mucho más de lo que vivimos ahora”, si Trump cumplía con su amenaza.

“Sería irresponsable si no tomamos con seriedad lo que cualquier jefe de Estado diga”, resaltó.

México, Tercer País Seguro en los hechos.- Muñoz Ledo

MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, aseguró que la posición de México como Tercer País Seguro se consumó ayer, con la promulgación de una ley estadounidense que limita el derecho al asilo.

Durante una reunión de trabajo de las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur con el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, cuestionó esta nueva etapa de la crisis migratoria con Estados Unidos.

“Hoy (lunes) el señor (Donald) Trump expidió una ley que prohíbe el asilo, así le llaman, a personas que hayan ingresado de otro País a México; este es un punto de de-

bate importante que quisiera que se aclarara”, manifestó.

“Eso significa Tercer País Seguro, ya no de hecho, sino de derecho y eso yo sí pido que responda la Cancillería porque hace semanas, meses, nos dijeron aquí, en esta Cámara y en la Permanente que no aceptarían el principio de tercer país seguro. Hoy (lunes) se consuma”.

A nivel interno, Muñoz Ledo acusó que la Secretaría de Gobernación tiene procedimientos carcelarios y militarizados en la contención de migrantes, y comparó los centros de concentración nazi con los lugares en donde las autoridades resguardan a los extranjeros que ingresan al País de forma irregular.

Dijo que personalmente ha solicitado a la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, no convertirse



■ Porfirio Muñoz Ledo (centro) y Maximiliano Reyes (der.) en la sede de la Cámara de Diputados.

en “Olga, la carcelaria”.

El Diputado federal Hernán Salinas advirtió por separado que las nuevas medidas de EU convierten a México en un Tercer País Seguro y esto refleja un desconocimiento o un engaño por parte del Canciller Marcelo Ebrard.

“Las nuevas reglas migratorias anunciadas por EU son

otra prueba de ácido para la política exterior mexicana y su relación con ese País, ya que nos convierte de facto en un Tercer País Seguro al ordenar que no tramitarán solicitudes de asilo de quienes crucen por la frontera sur sin haber solicitado asilo en los países por los que transitó”, señaló.

Cuarta transformación

Endeudados

Estas son las obras del NAIM con más deudas, siendo el edificio Terminal el que tiene el mayor importe comprometido.

Obra	Edificio Terminal	Pista 2	Losa del edificio Terminal	Pista 3	Construcción de plataformas de la terminal, edificio satélite, terminal de carga y mantenimiento de aeronaves	Centro de transporte terrestre	Plantas centrales de servicios "Cups"	Red de distribución eléctrica de media tensión en 23 kv	Barda y camino perimetral convenio 1-3	Nivelación y limpieza	Desarrollo de ingeniería y construcción de subestaciones y acometida eléctrica
Contratista	<ul style="list-style-type: none"> Consortio Constructora Terminal del Valle de México: 10 constructoras 	<ul style="list-style-type: none"> Coconal SAPI Constructora y Pavimentadora Vise 	<ul style="list-style-type: none"> Constructora El Cajón Impulsora de Desarrollo Integral ICA Constructora de Infraestructura Construcciones y Trituraciones Controladora de Operaciones e Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Operadora Cicsa SA de CV Constructora y edificadora GIA + A Promotora y Desarrolladora Mexicana Compañía Constructora La Peninsular 	<ul style="list-style-type: none"> ICA Constructora de Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Proc Mina Astaldi 	<ul style="list-style-type: none"> ICA Fluor Daniel Industria del Hierro 	<ul style="list-style-type: none"> ICA Fluor Daniel Industria del Hierro 	<ul style="list-style-type: none"> Sedena 	<ul style="list-style-type: none"> Coconal Sapi 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos y Construcciones Urisa SA de CV
Deuda	84,828	7,926	7,555	7,359	7,145	6,498	4,267	3,656	1,980	1,902	1,114

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública • INFORMACIÓN: MILENIO • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Falta cerrar contratos por 91% de la inversión para el NAIM-Texcoco

Proyecto. El monto total asciende a 163 mil mdp, detalla el Grupo Aeroportuario de Cdmx; la cancelación, por razones técnicas y financieras, dice Jiménez Espriú

P. JUÁREZ Y R. VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) señaló que faltan por cerrar contratos de las obras más relevantes del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, que representan un monto de 163 mil millones de pesos de los 178 mil millones de pesos contratados, es decir, 91 por ciento del monto contratado.

El director general del GACM, Gerardo Ferrando Bravo, explicó que tras la cancelación del aeropuerto en Texcoco son 58 los contratos pendientes por cerrar, de los cuales ocho tienen 75 por ciento del monto total de la obra.

Se trata de contratos como el de la construcción del edificio terminal, que es el más relevante, por un monto superior a los 84 mil millones de pesos, además de los de la construcción de las dos pistas, la losa del edificio terminal, el centro intermodal de transporte terrestre y la torre de control.

Ferrando explicó que en algunos casos se tienen litigios que vienen del año anterior, que también se deben de resolver, por eso se ha llevado un tiempo mayor, además de que en todos los contratos ya se tiene el acuerdo de cierre.

Detalló que para el NAIM en Texcoco se tenían 692 contratos, de los cuales al 11 de julio se han cerrado 620, quedan 58 pendientes más 14 que prevalecerán con el GACM. "En todos los contratos tenemos los acuerdos de cierre", explicó.

En tanto, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, refirió que se pagaron 60 mil millones de pesos en obras realizadas en el NAIM y faltarán por pagar aproximadamente 40 mil millones más por gastos no recuperables.

Por lo anterior, estimó que el gobierno pagará cerca de 100 mil millones de pesos por las obras de un aeropuerto que no se concluirá, "lamentablemente, 100 mil millones mal gastados".

Jiménez Espriú añadió que se han adelantado en el cierre de los contratos y se van a pagar los gastos no recuperables que habían hecho las empresas.

Sobre el aeropuerto en la base aérea militar de Santa Lucía, comentó que están en espera de las autorizaciones correspondientes, de cómo va a quedar la concesión y de las autorizaciones de impacto ambiental, las cuales deben estar en los próximos días.

Rechaza, otra vez, corrupción

Jiménez Espriú descartó nuevamente que la obra del NAIM en Texcoco se haya cancelado por un tema de corrupción, luego de que el ex titular de Hacienda Carlos Urzúa comentó que se podría mantener este proyecto debido al avance de las obras.

Jiménez Espriú expuso que no es un tema de "creer" con respecto a lo que creía Urzúa sobre el avance de las obras, el cual, dijo, era de 20 por ciento. No obstante, a julio de 2018, el indicador

de avance era de 31.5 por ciento de acuerdo con Parsons, gerente del proyecto.

"No fue por la corrupción que se detuvo la construcción del NAIM", expuso Jiménez Espriú ante los medios, "se trató de una serie de informaciones falsas que se dieron, las causas por las que se tomó la decisión, fueron técnicas y financieras, no tenían para cuando terminar el aeropuerto, ni había ingeniería del proyecto ni se sabía cuánto iba a costar", señaló.

El tema del NAIM ha causado diferencia en al menos dos ocasiones entre Jiménez Espriú y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una de las discrepancias sucedió en abril pasado luego de que el secretario, en su comparecencia ante el Senado, aseguró que la decisión de cancelar el aeropuerto en Texcoco no se tomó por "un hecho probable de corrupción o mal uso de recursos", sino por un tema de carácter técnico "y de las condiciones que encontramos".

Un día después, AMLO refutó esta declaración al insistir que sí hubo corrupción en las contrataciones para la construcción de la terminal aérea porque "se engañó a la gente" haciéndole creer que no podían operar al mismo tiempo la base aérea de Santa Lucía y el aeropuerto actual.

La relación entre ambos volvió a tensarse a mediados de junio, cuando Jiménez Espriú expresó su desacuerdo con la acusación de "corruptos" que lanzó el Ejecutivo a quienes interponen amparos contra Santa Lucía.

Sin embargo, el mismo titular de Comunicaciones y Transportes "precisó" ese mismo día en su cuenta de Twitter que sus palabras habían sido malinterpretadas y que sí respaldaba la postura del jefe del Ejecutivo. ■

Y ADEMÁS

El interurbano, ahora hasta 2022

El gobierno federal aplazó una vez más el comienzo de operaciones del Tren Interurbano México-Toluca: aunque a principios de año se dijo que iniciaría hacia 2021, ahora Carlos Morán Moguel, subsecretario de Transporte de la SCT, estimó que será en 2022 cuando inicie el servicio al público y añadió que podría iniciar con un recorrido parcial de Toluca a Santa Fe.

Exhiben deshonestidad entre los mexicanos

GAEL MONTIEL

Un estudio publicado en la revista Science reveló que hay más probabilidad que las personas regresen carteras que contengan dinero; sin embargo, México apareció entre los últimos lugares, de un total de 40.

No obstante, los autores advirtieron que la información recabada no es estadísticamente significativa.

Entre los 17 mil casos en los que se basa el reporte “Honestidad cívica en el mundo”, países como Dinamarca registraron 79 por ciento de devoluciones, mientras que en México sólo se regresaron el 18 por ciento.

“Cuando obtienes un resultado así vale la pena hacer una reflexión interna, pero yo no me atrevería a decir que esto muestra que los mexicanos son menos honestos que en otros países, no creo que el estudio muestre eso”, aseguró David Tannenbaum, profesor asistente de la Universidad de Utah y uno de los autores del reporte.

“El estudio no fue diseñado para dar una muestra representativa en cada país, fue diseñado para otra cosa”.

También señala que es más común que la gente devuelva una cartera con dinero que una vacía. La presencia de efectivo aumentó esta respuesta en 51 por ciento, comparada con 40 por ciento de las carteras sin dinero.

“En contraste con lo que predicen las teorías racionalistas de economía, los ciudadanos tenían más probabilidades de devolver las carteras que contenían más dinero. Los hallazgos también revelan un alto nivel de honestidad cívica en todas las naciones”, señala el estudio.

Sin embargo, México y Perú fueron los únicos países que rompieron esa tendencia.

En el País, sólo 18 por ciento de las carteras que tenían 105 pesos fueron devueltas, frente al 24 por ciento de carteras sin dinero.

Pese a ello, los autores del estudio aseguraron que la muestra de 400 participantes no es estadísticamente relevante y pudo ser sólo una coincidencia.

“Puede ser que la gente en México sí es más deshonesto cuando se trata de dinero, pero también pudo haber sido sólo una coincidencia, y no tenemos manera de saberlo”, advirtió Tannenbaum.

El estudio en México se realizó entre el 7 y 28 de septiembre de 2015, en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Chihuahua, y Mérida.

Según los autores, el cambio por país no se explica sólo por la riqueza de los países, y podrían influir factores como condiciones geográficas, instituciones políticas, educación o valores culturales.

Conductas dispares

México aparece como uno de los países donde menos personas devolvieron carteras con dinero: (porcentaje de devoluciones)



Combate al crimen organizado

El Marro, sin recursos; tiene congelados \$35 millones

Golpe de Timón. Autoridades confirman que los principales operadores del cártel de Santa Rosa de Lima están desertando; van 14 inmuebles y 129 vehículos decomisados

JANNET LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, está perdiendo el control de su estructura financiera y operativa; no tiene recursos para operar, sus cuentas siguen congeladas y su capacidad de sobornar autoridades, pagar a sicarios y comprar a pobladores de distintas regiones de Guanajuato está prácticamente agotada.

Autoridades federales y estatales confirmaron a MILENIO que la ofensiva contra *El Marro* no se ha detenido y, por medio de comunicaciones interceptadas, han corroborado que los principales operadores del cártel de Santa Rosa de Lima están desertando, dejando al líder criminal aislado y vulnerable.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mantiene congelados 35 millones 499 mil 486.73 pesos del cártel que lidera *El Marro* —identificado como generador de la violencia y del robo de combustible en Guanajuato—, dinero con el que pagaba protección y así evadir a las autoridades.

De estas cuentas, la UIF congeló, por designados directos, 13 millones 229 mil 192.38 pesos, tras una solicitud a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por estar vinculadas con *El Marro*, su esposa y su novia; otros 22.7 millones de pesos fueron por movimientos de terceros, personas que tienen relación con el cártel.

Con el operativo *Golpe de Timón* —que inició en la primera semana de marzo a cargo del gobierno estatal y con apoyo de la Marina— se ha decomisado al cártel 14 inmuebles, 129 vehícu-

Perfil. El rey del huachicoleo



José Antonio Yépez
Líder huachicoleo

Es el líder del cártel de Santa Rosa de Lima, en el municipio de Villagrán, en Guanajuato. Yépez es buscado desde 2008 cuando fue detenido por el delito de robo y delincuencia organizada, pero fue liberado tras pagar una fianza.

Yépez se integró a las actividades de huachicoleo bajo el mando de David Rogel, *El Güero*. Poco a poco fue escalando hasta que en 2017 se convirtió en el líder del cártel. El dominio de José Antonio Yépez se extiende hasta la zona de los Apaseos, colindantes con Querétaro, así como a Juventino Rosas, una región serrana donde se presume que tiene otro importante centro de operación.

los, 28 armas largas, 18 armas cortas y dos granadas.

Además han sido detenidas o abatidas 62 personas, incluido un policía municipal de Irapuato, quien proporcionaba información al cártel, así como operadores, distribuidores y choferes, la mayoría con órdenes de aprehensión por homicidio y secuestro.

En estas acciones, el 19 de junio fue abatido en un enfrentamiento con agentes federales, en Celaya, Giovany Martínez, uno de los operadores de *El Marro*.

Entre los inmuebles —donde también se han encontrado armas, vehículos, joyas y droga— destaca *La Fortaleza*, una propiedad de 85 por 87 metros cuadrados, con paredes de 3 metros de alto y con todos los lujos para el capo y su familia.

La residencia cuenta con alberca, juegos, palapa y palmeras, dos estatuas de león y tigre, así como un patio con pipas. Al interior, las paredes son moradas con muebles blancos, pilares que decoran las habitaciones y cabezas de animales disecados.

La Fortaleza está ubicada en la comunidad de Santa Rosa de Lima, en Villagrán, actualmente es un cuartel de la Guardia Nacional, que se sumó a los operativos hace unas semanas; en ese municipio se aseguraron cuatro inmuebles más.

En el municipio de Comonfort también se decomisó una propiedad estratégica para la operación del cártel, ahí se decomisó un arsenal y equipo táctico con logotipos de la Agencia de Investigación Criminal, ropa y comida.

Además, en la parte trasera se encontró una zona con tambos

Acorralado

El operativo *Golpe de Timón* ha diezimado la capacidad de operación del líder del cártel huachicoleo en Guanajuato.

 129 vehículos con reporte de robo

 62 personas detenidas

 28 armas largas

 18 armas cortas

 2 granadas

 26 chalecos tácticos

 1 chaleco balístico

 1 placa balística

 4 pares de botas tácticas

 1 casco balístico

 1 porta cargadores de diversos calibres

 4,115 cartuchos de diversos calibres

 300 gramos de cristal

 148 kilogramos de marihuana

 2 kilos de cocaína

 114 envoltorios con sustancia granulada con características de piedra

 20 envoltorios de plástico tipo cocaína

 19 envoltorios de plástico con sustancia cristalina

enterrados llenos de armas largas y fosas clandestinas.

En Celaya se aseguraron cinco viviendas más, algunas de dos pisos, con terraza, palmeras y acabados de mármol en fraccionamientos exclusivos del municipio.

Durante los operativos se encontraron 26 chalecos, uno antibalas, una placa balística, cuatro pares de botas tácticas, 13 uniformes, un casco balístico, un porta cargadores sin marca, 51 cargadores de diversos calibres, 4 mil 115 cartuchos de diversos calibres.

También se confiscaron 300 gramos de cristal, 148 kilos de marihuana, 2 kilos de cocaína, 114 envoltorios con sustancia granulada con las características

de la piedra base, tres blíster rojos con 23 pastillas, 20 envoltorios de cocaína y 19 con cristal.

Asimismo, 24 relojes, 10 esclavas, 11 cadenas, seis dijes, 27 anillos, tres pares de aretes, una pulsera, un Centenario y 163 mil 850 pesos en efectivo.

En estos operativos, las autoridades informaron que fueron rescatadas nueve personas privadas de la libertad, en Santa Rosa de Lima, de las cuales seis tienen antecedentes penales, por lo que se presume que algunas de ellas pertenecen al cártel de Jalisco Nueva Generación, con el que mantiene una disputa por el control de la entidad.

Uno de los secuestrados es un



35.5 mdp
en cuentas congeladas



Cateos

van desde la propia residencia del capo hasta casas de seguridad y otros refugios

Vehículos decomisados

Son de todo tipo, desde modelo sedán y camionetas hasta tractocamiones, pipas, remolques, camiones torton y motocicletas.

Detenidos

Son integrantes del cártel. Detenidos por delitos como conducir pipas robadas, portar armas de fuego y droga, robo de vehículos, homicidio o secuestro.

Armas incautadas

Además del armamento, cargadores y cartuchos, también han decomisado ropa, botas y droga.

Joyería:

43 relojes

10 esclavas

11 cadenas

6 dijes

27 anillos

3 partes de aretes

1 centenario

1 pulsera

163,850 pesos en efectivo

• FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Mora retoma las armas: "violencia, peor que nunca"

"Estoy hasta la madre".

Critica el ex líder de las autodefensas la falta de estrategia del gobierno federal y de Michoacán

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Hipólito Mora, ex líder de las autodefensas, aseguró que los gobiernos federal y de Michoacán no han hecho nada para revertir la violencia producto de la inseguridad y por eso decidió, a partir de ayer, estar armado nuevamente.

En entrevista con MILENIO negó que ello signifique un llamado a tomar las armas, pero en su caso dijo que "si los criminales andan en comandos paseándose por las calles, por qué la gente no lo puede hacer".

También advirtió que para que le quiten las armas "me van a tener que asesinar, así como se oye, habrá gente a la que puedan engañar, pero a mí no y yo ya estoy hasta la madre".

Después de hacer una publicación en sus redes sociales en la que anunció que a partir de ayer estaría armado, debido

a la condición de inseguridad que priva no solo en Michoacán, sino también en varios estados, Hipólito Mora criticó las acciones del gobierno federal para reducir la inseguridad, al señalar que no es con dádivas como se reducirá la violencia.

"La inseguridad está peor que nunca y piensan que con un apoyo económico los van a aplacar, pues no es así", criticó.

Vía telefónica desde La Ruana, en Buenavista, Michoacán, el ex líder de las autodefensas lamentó que el gobernador Silvano Aureoles lo haya descalificado por la mañana, al señalar que solo busca protagonismo y le recordó que así comenzó el levantamiento de 2013, cuando el crimen organizado acosaba a la ciudadanía "y las autoridades hasta se ponían a tomar con ellos".

Asimismo, Hipólito Mora agregó que a diferencia de otros ex dirigentes de los grupos de autodefensa, él no anda buscando políticos en los templetes y si lanza un llamado ante la inseguridad es porque ya ha padecido en carne propia la muerte, no solo de su hijo, sino también de mucha gente cercana a él, que ha sido víctima del avance del crimen. ■

ex policía municipal de Juventino Rosas y fue despedido por abuso de autoridad; otro más era elemento activo de la policía de Uriangato.

Entre los 129 vehículos decomisados destacan un Porsche, tres Mercedes-Benz, tres Camaro, un Mustang, dos Land Rover, tres BMW y una Harley-Davidson, 20 camionetas todo terreno, seis tractocamiones —dos de ellos con cisterna con hidrocarburo ilegal—, una pipa, dos remolques, un camión tipo torton, siete camionetas Super Duty, un carrotanque con residuos de hidrocarburo y seis motocicletas, algunas con alteración en los números de identificación. ■

M+

AYER, 33 ASESINATOS

Ejecutan a siete en el Estado de México

Ayer fueron ejecutadas siete personas en el Estado de México, cuatro de ellas en el municipio de Chalco y las otras tres en Nezahualcóyotl. La jornada violenta dejó otros 28 muertos en ocho estados, de los cuales seis fueron en Guerrero, donde falleció un policía municipal.

En Oaxaca asesinaron a seis personas, dos de las víctimas murieron en un bar de Juchitán, confirmó la Fiscalía de Justicia. En Chihuahua, una pelea durante las Jornadas Villistas dejó como saldo tres motociclistas fallecidos, y las autoridades informaron otros dos en diferentes hechos. En Guanajuato, tres; en Puebla, dos; en Quintana Roo, dos; en Baja California, uno, y en Nuevo León, dos.



Todo nuestro contenido de video en un solo lugar.

DESCARGA LA NUEVA APP

De M GRUPO MILENIO



Crece 592% el robo de gas LP en Puebla

CRIMEN ORGANIZADO AUMENTADO SU INTERÉS POR ÉSTE

Entre enero y mayo de este año se registraron 249 perforaciones ilegales

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Puebla se ha convertido en el estado con el mayor número de tomas clandestinas para el robo de gas LP, pues en un año este delito se ha incrementado en 592 por ciento.

El último informe de Pemex muestra que entre enero y mayo de este año se registraron 249 perforaciones ilegales, lo que significó 213 tomas más respecto de las 36 del mismo periodo del año pasado.

Este delito se ha venido incrementando de manera importante en el mencionado estado, contrario a la reducción de 34 en el número de perforaciones para la ordeña de gasolinas y diésel, lo que hace pensar que el crimen organizado está aumentando su interés por el gas LP como objetivo de robo y venta en el mercado negro.

De manera general, a pesar de la estrategia para combatir al huachicol, el hurto de este hidrocarburo también se ha incrementado de manera exponencial en los primeros cinco meses del año, pues se detectaron un total de 419 perforaciones ilegales.

Sin embargo, esta cifra es 303% más alta o 315 perforaciones más en comparación a las 104 registradas en el mismo periodo del año pasado.

La cifra de los primeros cinco meses de este 2019 ya rompieron récord en la incidencia de este delito, pues en todo 2018 se registraron un total de 215, lo cual ha dejado pérdidas millonarias a la empresa del Estado.

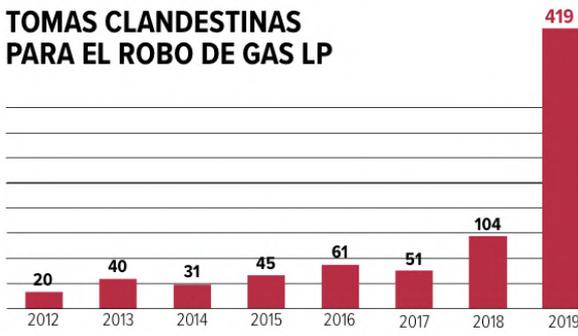
Los datos de Pemex muestran que el segundo



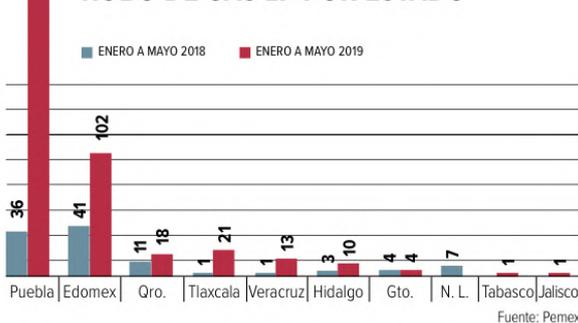
Foto: Cuartoscuro/Archivo

El robo de gas LP se ha venido incrementando de manera importante en el mencionado estado, contrario a la reducción de 34 en el número de perforaciones para la ordeña de gasolinas y diésel.

TOMAS CLANDESTINAS PARA EL ROBO DE GAS LP



TOMAS CLANDESTINAS PARA EL ROBO DE GAS LP POR ESTADO



estado donde se ha registrado el mayor número de ataques a la red de ductos para el robo de gas LP es el Estado de México, pues pasó de 41 perforaciones ilegales entre enero y mayo de 2018 a 102 en 2019.

Esto significó un aumento de 148.8%, lo cual coincide con la incidencia delictiva que registra la entidad para el robo de gasolinas y diésel.

Del mismo modo, Tlaxcala llama la atención por el aumento exponencial de este

419

PERFORACIONES

ilegales a ductos de gas LP realizaron miembros del crimen organizado en los primeros 5 meses de 2019.

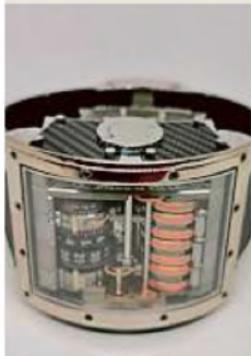
delito, pues pasó sólo de una toma a 21 este año, siendo la tercera entidad con el mayor número de estos delitos, mientras que Veracruz y Querétaro sumaron 13 y 18 perforaciones ilegales cada una.

Es importante mencionar que dicho delito se concentra en el centro del país, pues ésta es la zona con mayor demanda de gas LP, el cual, según las asociaciones de los distribuidores, se vende a un precio mucho menor y bajo nulos estándares de seguridad.

Según la empresa, la estrategia para el combate al robo de Hidrocarburos cuenta con la participación de 15 dependencias del gobierno de México, entre las que destacan la Segob, de Seguridad Pública, de la Función Pública, del Trabajo y Previsión Social, de Hacienda y de Energía.

JOYAS DEL NARCO

El SAE subastará 153 lotes de joyas, que incluyen mil 978 piezas algunas con piedras preciosas, que suman un precio total de salida de 22.6 millones de pesos. Las joyas fueron decomisadas al crimen organizado y obtenidas en distintos procesos judiciales.



\$1,185,600
RELOJ EN ORO BLANCO DE 18 K, MODELO QUENTIN EDICIÓN LIMITADA



\$798,000
RELOJ EN ORO BLANCO CON 60 ZAFIROS Y 11 BRILLANTES



\$163,700
ESCLAVA EN ORO BLANCO CON DOS FIGURAS DE COCODRILOS ENTRELAZADOS, MIL 331 DIAMANTES Y 4 ESMERALDAS



\$374,400
PLUMA FUENTE EN ORO BLANCO CON 104 ESMERALDAS, 104 RUBÍES Y 80 DIAMANTES



\$82,700
RELOJ CON CAJA Y HEBILLA EN ORO BLANCO CON 112 DIAMANTES



\$273,400
RELOJ CON CAJA Y HEBILLA EN ORO ROSA CON 385 DIAMANTES



\$2,953,700
RELOJ MARCA PIAGET EN ORO BLANCO CON 227 DIAMANTES

@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MARTES 16 / JUL. / 2019 / Tel. 5628 7100

365,167

accidentes de tránsito se registraron el año pasado en el País

Subastarán joyas en complejo Los Pinos

El precio total de salida de las mil 978 piezas asciende a 22.6 millones de pesos

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

El próximo domingo 28 de julio, en el Complejo Cultural Los Pinos serán subastados 153 lotes, integrados por mil 978 bienes, consistentes en joyas, anillos y relojes de oro con incrustaciones de diamantes, zafiros y otras piedras preciosas, como parte de los remantes organizados por el gobierno federal.

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) informó que el precio de salida total de la subasta será de 22.6 millones de pesos, y el monto total dependerá del número de lotes vendidos y del precio final que se alcance en la puja.

En esta ocasión el lote número 71, integrado por un reloj para dama marca Gucci, es el de menor precio de salida, con un valor de 10 mil 200 pesos.

El lote número 130 tendrá el mayor precio de salida, al tratarse de un reloj para caballero marca Piaget, caja y extensible en oro blanco de 18 quilates con 227 diamantes,



Fotos: Especial

Entre las piezas que se subastarán el próximo 28 de julio destaca un reloj para caballero marca Piaget, fabricado en oro blanco de 18k, con 227 diamantes, con un precio de salida de dos millones 953 mil pesos (izq). También un dije que representa a la Santa Muerte (der).



con un valor de dos millones 953 mil 700 pesos.

Ayer se publicó la convocatoria para la subasta presencial a martillo de bienes, exclusivamente de joyas, con piezas que fueron transferidas por la Fiscalía General de la República (FGR), el Poder Judicial de la Federación (PJF)

y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El SAE, organismo descentralizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indicó que el listado de los lotes puede ser consultado en subastas.sae.gob.mx, para la tercera subasta en el Complejo Cultural Los Pinos,

que se realizará el próximo 28 de julio.

Desde el lunes 15 al jueves 25 de julio los interesados en participar en la subasta podrán comprar las Bases de Venta, en las sedes de las delegaciones regionales del SAE y en tiendas de conveniencia en todo el país.

Pese a que formalmente podría ser reelecto por el Senado, todo indica que el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, vivirá bajo acoso el lapso que lo separa del próximo noviembre, cuando concluya su gestión frente al organismo dotado de autonomía constitucional.

La materia relevante en esta historia no es el destino de un funcionario, por más que tenga adecuadas credenciales profesionales. El debate real radica en el destino que tendrá un organismo que ha sido una caja de resonancia contra atropellos. Ello incluye señalamientos de violaciones serias protagonizadas por fuerzas militares contra la población. Una tarea que puede convertirse vital entre nosotros frente al advenimiento de una nueva ola de predominio absoluto del Ejército y la Marina en materia de seguridad pública en el país.

La entrada en funcionamiento de la Guardia Nacional representará en los hechos una nueva arma o cuerpo militar, integrado por una mezcla de soldados y marinos con poca instrucción en múltiples campos, especialmente en lo que toca al respeto de las garantías establecidas para velar por los derechos ciudadanos. En ese contexto, los episodios de mayores abusos, en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pueden representar un recuerdo del futuro. Y una CNDH debilitada supondría un enorme riesgo para la vigencia de condiciones elementales de respeto a la vida ciudadana.

Esto se agravará si se consideran las se-



RETRATO HEREJE

Roberto Rock L. La hora oscura de la CNDH

ñales de que mandos militares empezarán a colocar a sus recomendados al frente de las secretarías de Seguridad Pública en los estados, sin duda un buen espacio para el retiro de mandos cercanos a las cúpulas de las Fuerzas Armadas. Ello está por comenzar con el caso de Morelos, cuyo gobierno solicitó ya el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, nombrar al mando respectivo en la persona de un militar jubilado. Esto no se ha formalizado porque siempre es un predicamento localizar al gobernador Cuauhtémoc Blanco, que acostumbra delegar tareas en su jefe de oficina, el español José Manuel Sanz.

Todo esto es lo que está en juego en el debate que hasta ahora ha implicado al presidente de la CNDH, a funcionarios del gobierno de López Obrador y desde hace unos días, a la Corte, en cuyas manos está ya la suerte de una resolución

sustantiva que encerrará un poderoso mensaje para múltiples actores, como lo demuestra la carta que empezó a circular ayer, firmada por intelectuales y activistas de los derechos humanos, haciendo un llamado para que el país en su conjunto defienda la fortaleza de la CNDH y su autonomía frente al gobierno.

La ministra Yasmín Esquivel deberá proponer a sus compañeros un proyecto de sentencia relativo a la validez jurídica de la cancelación de fondos, dictada por la administración de López Obrador, contra las estancias infantiles en todo el país. Un acto impugnado por jueces de Chihuahua, que pretenden anularlo. Y un ámbito que dio origen a la recomendación de la CNDH que atrajo una estentórea descalificación por parte de la secretaria del Bienestar, María Luisa Albores.



Lo que la Corte resuelva gravitará en forma relevante sobre la polémica en la que están inscritos tantos asuntos clave.

APUNTES: Los múltiples indicios de que los sobornos galoparon entre las bancadas del Congreso de Baja California serán el telón de fondo para cuando el tema llegue la Corte en forma de una controversia constitucional. Aun antes de comenzar su gestión, el controvertido empresario Jaime Bonilla, ganador de una gubernatura por dos años, decidió superar al personaje de ficción de la novela-película “La ley de Herodes”, cuyo protagonista (el estafalario alcalde de una remota comunidad) hace modificar la Constitución, por sí y para sí. La realidad supera la ficción. ●

Homocidios: otros datos... ¿pero cuáles?

Por **LAYDA NEGRETE**

Las cifras de homicidios que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en México (SESNSP) no son confiables. Un estudio reciente de México Evalúa denominado *Fallas de Origen* explica cómo estos datos, los más usados para monitorear los niveles de violencia en el país, son presa de la discrecionalidad de gobernadores y fiscales quienes no logran vencer la tentación de maquillar sus estadísticas para salir mejor retratados en su desempeño en seguridad.

El Índice de Confiabilidad de Estadística Criminal (ICEC) de México Evalúa se enfoca principalmente en los homicidios accidentales (culposos) y los intencionales (dolosos). Busca identificar qué entidades producen estadísticas delictivas confiables y consta de cuatro componentes que, de paso, ponen a prueba la información proporcionada por el Secretariado.

El primer mecanismo de evaluación, quizás el más contundente, consiste en comparar la estadística de homicidios recabada por el Inegi con la publicada por el Secretariado. El método es simple porque compara dos estadísticas oficiales sobre un mismo fenómeno. Es como tener dos termómetros autorizados para determinar la temperatura de un lugar. Resulta que estos termómetros tienen lecturas distintas y es esta discrepancia entre las mediciones la que nos ofrece una primera presunción de la alteración de las cifras.

Para entender las discrepancias, pero sobre todo, para entender los incentivos que habrían de existir para alterar las cifras, es necesario saber aspectos mínimos de los dos procesos de medición de la violencia letal. La estadística de homicidios que reporta el Inegi proviene de la clasificación médica contenida en actas de defunción, un documento emitido por nuestro sistema de salud. La estadística del Secretariado, en cambio, deriva de agregar las investigaciones por homicidio en procuradurías y fiscalías y es generada por estas instituciones. Los primeros datos están bajo el control de médicos, mientras los segundos están bajo el control de abogados. La primera estadística está sujeta a un proceso de validación en la que interviene el Inegi para supervisar la ausencia de registros duplicados y discrepancias que apunten a errores; la segunda estadística carece de procesos de control de calidad.

Como muestra *Fallas de Origen*, las autoridades de las entidades federativas tienden a reportar menos homicidios que el Inegi de manera global. El patrón se ha vuelto sistemático desde hace una década. ¿Por qué? Muy sencillo: dado que los ejecutivos locales tienen la presión de mantener los índices delictivos a la baja, ante la imposibilidad de hacerlo, recurren a la magia del maquillaje numérico para dibujar una realidad inexistente. Son los alumnos evaluándose a sí mismos.

El SESNSP ha cometido un error histórico en pretender crear un sistema de estadísticas delictivas carente de controles de calidad. Para poderse usar como un referente de seguridad en el país, hoy tiene la responsabilidad de hacer a un lado el papel de vocero y tomar el papel de auditor. Tiene que dejar de tomar como válidos los reportes de las autoridades estatales y analizar los datos con el cuidado que otros organismos federales tienen al observar el uso y destino de los recursos económicos.

El truco del maquillaje estadístico ha probado ser eficaz para administrar percepciones y ha resultado pésimo para la búsqueda de soluciones. Estudios como el de *Fallas de Origen* tiene las pistas de a quiénes hay que vigilar para acabar con esta perniciosa práctica. ●